

[ marzo de 2019 ]

# Balance

## Concejalía de Educación e Inclusión

# 2015 2019

**"Que nadie se  
quede fuera!"**



FEMINISMO

DESARROLLO LOCAL

EMPLEABILIDAD

EDUCACIÓN

JUVENTUD



**Zaragoza**  
AYUNTAMIENTO

**DERECHOS SOCIALES**



**¡ Que nadie se  
quede fuera !**

[ marzo de 2019 ]

**Balance**  
Concejalía de  
Educación e Inclusión  
**2015-2019**

DERECHOS SOCIALES PARA VIVIR CON DIGNIDAD

- Zaragoza, marzo de 2019
- Área de Presidencia y Derechos Sociales
- Papel reciclado y libre de cloro Cyclus print
- Ilustraciones y maquetación: [dosmasdos.info](http://dosmasdos.info)
- Imprime: Gambón S.A.

# ■ ■ ÍNDICE

## 00. INTRODUCCIÓN

## 01. FEMINISMO

1.1\_TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO

1.2\_POLÍTICAS DE IGUALDAD PARA LA CIUDAD

## 02. DESARROLLO LOCAL

2.1\_PEQUEÑO COMERCIO

2.2\_ECONOMÍA SOCIAL

2.3\_ECONOMÍA CIRCULAR

2.4\_FOMENTO DE TEJIDO PRODUCTIVO\_PYMES

## 03. EMPLEABILIDAD

3.1\_SERVICIOS DE ORIENTACIÓN

3.2\_FORMACIÓN

3.3\_EMPLEO

## 04. EDUCACIÓN

4.1\_CIUDAD EDUCADORA

4.2\_ACTUALIZACIÓN DE SERVICIOS

4.3\_AUMENTO DE RECURSOS

4.4\_AUMENTO DE LA VISIBILIDAD Y EL RECONOCIMIENTO

## 05. JUVENTUD

5.1\_IV PLAN JOVEN 2018-2021

5.2\_RED DE CASAS DE JUVENTUD Y PIEES

5.3\_PARTICIPACIÓN

5.4\_EMANCIPACIÓN

5.5\_INFORMACIÓN JUVENIL. CIPAJ



# [Introducción]

*Los derechos sociales son aquellos que facilitan a las personas de una comunidad desarrollarse en autonomía, igualdad y libertad así como los que permiten unas condiciones económicas y de acceso a bienes necesarios para una vida digna.*

*Estamos hablando de educación, pero también de un desarrollo local que posibilite el acceso a un empleo digno que nos permita crecer como personas y como ciudadanas.*

*Estamos hablando de igualdad de género, porque nuestra sociedad no puede tolerar la discriminación del 50% de su población; y de juventud, porque es nuestro futuro y queremos que cuente con todas las herramientas posibles para que desarrolle al máximo su potencial y pueda salir de la precariedad y exclusión que conlleva el actual modelo económico.*

*Esta legislatura hemos trabajado para hacer realidad el sueño de que los derechos sociales llegasen a toda la ciudadanía, y desde el Gobierno hemos puesto en valor el Área de la que formamos parte, aumentando su presupuesto y reservándole un lugar privilegiado en la agenda y acción de Gobierno.*

*El impulso de los derechos sociales permite construir una sociedad sin desigualdad, donde se reconozca el valor de todas las personas que la conformamos. Por eso el ejercicio activo de políticas de igualdad de género, educación, juventud, empleo y desarrollo local posibilitan la vida en una ciudad donde se pueda ejercer la ciudadanía de forma efectiva por parte de todos y todas, actuando sobre las exclusiones y desde una perspectiva netamente reivindicativa construir otro mundo posible.*







# [feminismo]

Desde el Gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza entendemos que la igualdad de género y sexo es un principio constitucional que debe ser eje vertebrador de las políticas públicas. La feminización de la pobreza, las violencias machistas o la discriminación de personas LGTBI, entre otras manifestaciones de desigualdad, privan a muchas personas de derechos básicos como el derecho a la vida, a la seguridad y a la libertad.

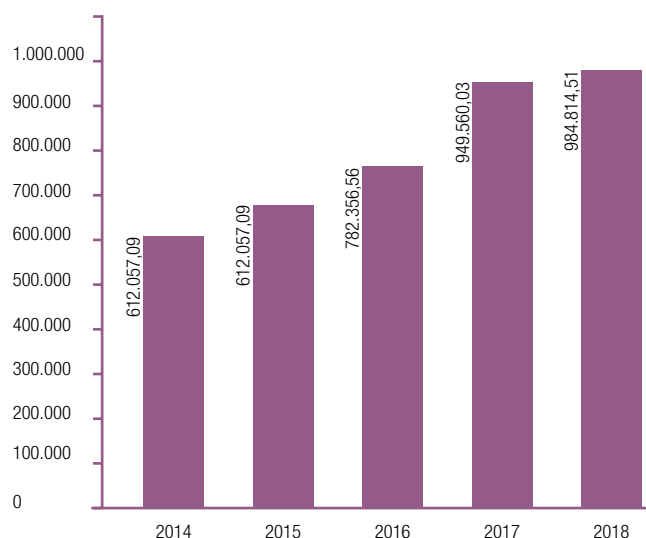
Está demostrado que el reconocimiento de la igualdad formal ante la ley es insuficiente, por lo que es necesario promover políticas públicas activas dirigidas a eliminar todas las manifestaciones de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, género, identidad o expresión sexual.

El abordaje que hemos realizado de estas políticas públicas parte de dos premisas: por un lado, entender que la desigualdad es un problema político que implica cuestionar las prioridades y que nos obliga, si realmente queremos corregirla, a plantear un cambio de modelo socioeconómico que coloque la vida de las personas y el bienestar colectivo en el centro de la política. De ahí que hayamos valorado como necesario introducir la transversalidad de género en toda la acción municipal.

Por otro lado, determinar que “mujer” no es una categoría única. Es una categoría atravesada por la diversidad cultural y étnica, por la posición de clase social, por las diferentes identidades de género y orientaciones sexuales, la heterogeneidad corporal y funcional, la pluralidad de edades, etc. No podemos aislar los rasgos y situaciones que conforman la variedad de las personas, por lo que es necesario abordarlos de forma integral, poniendo en valor la diversidad y reivindicando la eliminación de cualquier forma de discriminación. Por eso consideramos necesario intervenir desde el Ayuntamiento más allá de las políticas de prevención y atención a la violencia de género.

Éramos conscientes de que para sacar adelante políticas en este sentido necesitábamos dos cambios sustanciales respecto a lo que se venía ejecutando hasta entonces en este Ayuntamiento: dotarnos de una estructura organizativa que pudiese desarrollarlas efectivamente y consignar presupuestariamente las cantidades de inversión necesarias para ello, aumentando el gasto real un 61% respecto a 2014.

## Evolución del gasto ejecutado



### 1.1 TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO

Incorporar el enfoque de género en las políticas públicas no es otra cosa que reconocer que estas no son neutras y que, por tanto, pueden ser discriminatorias, correctoras o transformadoras.

*Transversalizar la mirada de género no es una tarea sencilla y, partiendo de las necesidades detectadas, hemos creado varias estructuras:*

La **Comisión Delegada de Igualdad**, que depende de Alcaldía, para poder transversalizar la perspectiva de género en el resto de intervenciones municipales (implementar el **mainstreaming** de género) y corregir las discriminaciones indirectas que pudiéramos estar cometiendo al obviar la afección diferente que tienen para hombres y mujeres las políticas públicas. En esta Comisión participan todas las coordinaciones de las áreas municipales con el fin de evidenciar la relevancia política que tiene la transversalidad de género.

Para poder analizar, implementar y hacer seguimiento de estas políticas, generamos la **Oficina Técnica de Transversalidad de Género (OTTG)**, conformada por tres agentes de Igualdad, un equipo de trabajo referente para el Ayuntamiento y con capacidad de intervenir en las diferentes áreas.

Esta Oficina ha generado, a su vez, una **Comisión Interáreas** con personal de otros servicios que se han constituido como responsables de la implementación de medidas relacionadas con la igualdad en cada una de las áreas municipales.

Además, las agentes de Igualdad han servido para relanzar la **Comisión de seguimiento del Plan de Igualdad para empleados y empleadas municipales**. Esta comisión depende de Personal y tradicionalmente se había hecho el seguimiento desde ese servicio. En esta legislatura hemos asumido desde políticas de igualdad su aplicación, porque lograr la igualdad laboral entre el personal municipal implica intervenir en la realidad de más de 4.000 personas, y pueden servir de medidas ejemplarizantes para el resto de la sociedad.

*La concreción de las acciones de transversalización de género implica que diferentes servicios sean capaces de incluir el análisis del **mainstreaming**. Por eso la OTTG ha colaborado con otros servicios municipales para impulsar y acompañar en la implementación del **mainstreaming**:*

Con el departamento de **Recursos Humanos** se está trabajando de forma permanente desde el principio de la creación de la OTTG por considerar que es un departamento fundamental para incluir la perspectiva de género en muchas de sus tareas y funciones, que repercuten en toda la plantilla municipal. Así, se han impulsado acciones concretas en aspectos como la inclusión en la oferta de empleo público de plazas reservadas para mujeres supervivientes a la violencia machista y para personas trans, y se han elaborado orientaciones para abordar la acreditación de trabajadoras víctimas de violencia de género y personas transexuales.

Con **Centros Cívicos** el trabajo surge a partir de la creación de un grupo de trabajo con 13 personas de la dirección de estos. A este equipo se les ha acompañado para sensibilizar y dar herramientas para la transversalidad de género. Además, se ha realizado una formación de 25 horas para la introducción de la perspectiva de género en los centros cívicos.

Con **Cooperación** al desarrollo hemos colaborado para introducir la perspectiva de género en la convocatoria de subvenciones del año 2018, de forma que sirviese de experiencia para la posterior ampliación al resto de convocatorias de subvenciones de las distintas líneas estratégicas del Plan Estratégico del Ayuntamiento de Zaragoza.

Con **Movilidad** la principal colaboración se ha dado en el marco del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). Se comenzó con la sensibilización del servicio responsable de Movilidad Urbana, de la empresa encargada de realizar el Plan y de los distintos servicios municipales participantes en el mismo, en la necesidad de pensar a lo largo de todo el proceso en clave de igualdad entre mujeres y hombres. Tras la formación, se realizaron aportaciones en la encuesta inicial, en el prediagnóstico y se ofrecieron reflexiones y objetivos a tener en cuenta en el documento final. Además, se ha realizado la revisión del lenguaje inclusivo a lo largo del documento del PMUS.

Con **Medio Ambiente** hemos colaborado en las orientaciones para la elaboración de una “Estrategia de Alimentación Saludable y Sostenible (EASS) para la ciudad de Zaragoza”.

Con **Urbanismo** hemos ofrecido orientaciones para la introducción de la igualdad en la “Ordenanza de Régimen Sancionador del Ayuntamiento de Zaragoza”. Además, a demanda del servicio de infraestructuras, se ha realizado, de la mano de Hombres por la Igualdad, una formación en sensibilización en igualdad, tras los problemas que detectaron en la incorporación de personal femenino en un colectivo muy masculinizado. En este área, además, dado el volumen de contratación que se maneja, se ha hecho un especial acompañamiento en el seguimiento de las cláusulas sociales de género.

Con **Policía Local** hemos trabajado en el inicio de la transversalidad de género, detectando qué funciones y tareas deberían desarrollar, así como formando a las personas designadas a esta tarea.

También hemos colaborado con los **sindicatos municipales**, mediante sensibilización a todas las secciones sindicales municipales en la necesidad de tener en cuenta la igualdad en todas las actuaciones sindicales, así como con formación básica en igualdad.



Además ha habido acciones que han requerido la creación de grupos de trabajo entre varios servicios:

Se creó un grupo técnico para la **elaboración de cláusulas sociales de género en la contratación municipal**, constituido por personas de los servicios municipales implicados en los diferentes procesos de la contratación municipal: Asesoría Jurídica, Intervención, Contratación y Observatorio de la Contratación junto con representantes de la Oficina de Transversalidad de Género, cuyo objetivo fue la elaboración de la Instrucción para la Inclusión de Cláusulas Sociales de Género en los contratos que realice el Ayuntamiento de Zaragoza, Sociedades y Organismos municipales. A partir de esta instrucción, desde la OTTG, se han ofrecido sesiones de información y sensibilización para la puesta en marcha de la Instrucción, se han realizado reuniones de coordinación y seguimiento de la inclusión de las Cláusulas con todas las sociedades, patronatos y servicios municipales que elaboran pliegos de contratación y se han realizado informes sobre el seguimiento de las cláusulas en la institución municipal. Se han incorporado en 230 contratos.

También, se ha creado un grupo técnico para la **elaboración de cláusulas de género en el Plan estratégico de subvenciones**, formado por representantes de la Oficina de Control Financiero, la Asesoría Jurídica, la Oficina de Análisis Económico y de los Servicios, el Servicio de Distritos, la Oficina de Planificación de Derechos Sociales y la Oficina Técnica de Transversalidad de Género. Igual que se trabajó en las cláusulas para los contratos, en esta ocasión se están diseñando cláusulas para incluir en las subvenciones.

Por parte de otros servicios, se han ido introduciendo **medidas de transversalidad por iniciativa propia**. Por ejemplo, en bibliotecas se han actualizado los fondos de diversidad afectivo sexual; en turismo se han puesto en marcha las rutas de la Zaragoza de las Mujeres; en deporte se está trabajando especialmente en el apoyo al deporte femenino y en juventud se ha incorporado el género como línea transversal en el IV Plan Joven.

Y, por supuesto, la OTTG de forma directa ha llevado a cabo acciones de transversalización que afectan a toda la organización municipal, como el **desarrollo de**

### **Instrucciones que obligan a su cumplimiento por parte de todo el personal municipal:**

Instrucción relativa a la incorporación de cláusulas sociales de género en los contratos celebrados por el Ayuntamiento de Zaragoza, sus organismos autónomos y entidades del sector público municipal. (8 de julio 2016):

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/29103>

Indicaciones para el uso de lenguaje inclusivo y no discriminatorio en documentos administrativos del Ayuntamiento de Zaragoza (3 de febrero 2017) con la edición de una guía que se difundió entre el personal municipal. En su recorrido se han modificado 3.800 términos de la plantilla municipal.

<https://www.zaragoza.es/cont/paginas/normativa/anexos/instruccion-lenguaje-inclusivo.pdf>

Instrucción para la inclusión de géneros no binarios en la documentación municipal. (21 de abril de 2017) incluyendo el tercer género, así como recoger en formularios como las matrículas de las Escuelas Infantiles, la posibilidad de familias diversas.

<https://www.zaragoza.es/cont/paginas/normativa/anexos/inclusion-genero-nobinario.pdf>

Instrucción relativa a la solicitud de acreditación administrativa de personas transexuales, para el uso de servicios municipales del Ayuntamiento de Zaragoza. (7 de julio 2017) de cara a poder usar el nombre sentido, también en menores de edad.

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/2994>

Introducción de cláusulas de género en las subvenciones municipales (experiencia piloto desarrollada en 2018 y para incorporarlas en el Plan Estratégico de subvenciones de 2019).

Instrucción y folleto de imágenes no sexistas e inclusivas.

Instrucción para la recogida de datos desagregada por género e incorporar el enfoque de género en la presentación de la información de los servicios municipales.

*Otra de las tareas de la OTTG ha sido desarrollar el **Plan de formación en igualdad y transversalidad para el funcionariado, llevado a cabo a partir de dos objetivos:***

El primero, la **sensibilización a toda la plantilla** en los temas referentes a la igualdad entre los géneros como base para facilitar el impulso de las distintas medidas y procedimientos administrativos que impulsan la igualdad de género en el Ayuntamiento. Para lo cual se han realizado 53 cursos dentro de la oferta de reciclaje del personal municipal, en el que han participado 870 personas funcionarias, y un taller de sensibilización en igualdad para los Servicios de Explotación de Redes y el Servicio de Infraestructuras, impartiendo 10 cursos con 183 asistentes.

Un segundo objetivo ha sido la **formación especializada** para iniciar un proceso de introducción de la transversalidad de género en las políticas municipales, para lo que se han desarrollado varios cursos, entre los que destacamos la “Introducción a la transversalidad de género”, dirigido a las jefaturas directivas de todas las áreas municipales

*Pese a este ingente volumen de trabajo, gran parte del tiempo, la OTTG se ha visto vinculada a la implantación y desarrollo del **Plan de igualdad para empleados y empleadas municipales (PIEEM)**, de la mano de las organizaciones sindicales. Durante estos últimos cuatro años, el **Plan**, que se renovó en 2016 dada su no ejecución durante la legislatura anterior, ha recibido un importante empuje gracias a la dinamización que la OTTG ha realizado de la Comisión que hace el seguimiento e impulsando las medidas contempladas lo que ha permitido que este año se abra la necesidad de reformularlo para seguir avanzando.*

Para poder abordar de forma más eficaz los objetivos y acciones que recoge el PIEEM, se constituyeron cinco grupos de trabajo en torno a las tres áreas que conforman el Plan, y que han estado constituidos por representación sindical, representación de los servicios municipales con responsabilidad en la implementación de las acciones del Plan en función del área que se esté abordando y una agente de igualdad.





Como resultados destacables durante el período de vigencia del PIEEM podemos resaltar:

En **formación** se ha impulsado la sensibilización en materia de igualdad y no discriminación a la representación sindical del Ayuntamiento y se ha dado a conocer a toda la plantilla municipal la existencia de un Plan de Igualdad para Empleadas y Empleados del Ayuntamiento a través de diferentes medios: Folleto divulgativo, Intranet municipal, así como también en la web de la ciudad, para conocimiento del resto de las personas.

En **conciliación de la vida personal, familiar y laboral** se han difundido las medidas de conciliación recogidas en el Pacto-Convenio vigente entre la plantilla municipal, y se ha estudiado el uso que el personal hace de estas medidas a través de un seguimiento de los diferentes permisos para la conciliación. Además se ha realizado formación y sensibilización del personal del Ayuntamiento sobre corresponsabilidad.

Se elaboró un **Protocolo de acoso sexual, por razón de sexo y por orientación sexual**, entrado en vigor con fecha 1 de enero de 2017. Para darlo a conocer, se editaron folletos, cartelería y librillos que recogían el contenido del Protocolo de Acoso sexual y la información sobre los recursos que el Ayuntamiento

ponía a disposición del personal municipal para situaciones de este tipo. Además, se llevó a cabo la constitución de los órganos garantes encargados de aplicar el procedimiento que contempla dicho Protocolo para abordar los casos sobre acoso sexual que puedan surgir en nuestra organización: la Asesoría Confidencial y el Comité de Asesoramiento. También se realizó una formación específica de la Asesoría Confidencial, de 60 horas para 19 personas.

En **comunicación** se participó en la elaboración de las instrucciones sobre lenguaje e imágenes no sexistas y se realiza una revisión de forma permanente del contenido de la Intranet y la web municipal en este sentido. Se ha realizado una campaña de sensibilización para modificar actitudes discriminatorias y sexistas entre la plantilla municipal. Y además, se está impulsando la obtención de datos desagregados por sexo de la plantilla, así como de toda documentación referida a la misma.

Respecto **al acceso igualitario a la administración**, se ha revisado y actualizado el Manual de Atención a la Ciudadanía, se ha promovido la inclusión de temarios de igualdad en las oposiciones municipales y se vigila que la denominación de las plazas y puestos de trabajo que salen a convocatoria, tanto de forma interna como pública, no utilice lenguaje sexista.





## 1.2 POLÍTICAS DE IGUALDAD PARA LA CIUDAD

*Hasta 2015, las políticas de igualdad se centraban en la lucha contra la violencia de género. Desde la concejalía de Educación e Inclusión, hemos querido ampliar el foco de trabajo creando un Servicio de Igualdad que nos ayudará a pensar estas políticas en términos de construcción de una sociedad igualitaria, y no meramente preventiva o asistencial.*

*Un servicio al que hemos dotado de una hoja de ruta como es el II Plan de Igualdad 2018-2021, de la mano de los colectivos sociales de esta ciudad, y que ha comenzado a dar sus primeros pasos en el trabajo.*

*Además, la creación del Consejo Sectorial de Igualdad posibilita un espacio para la participación de las entidades ciudadanas en la elaboración, seguimiento y control de las políticas de igualdad municipales.*

El **II Plan de igualdad 2018-2021** es nuestra herramienta para desarrollar actuaciones concretas, ampliando el marco de intervención, formulando medidas concretas que evidencian una apuesta por la igualdad real y efectiva, profundizando en lo que ya se hacía bien e incorporando nuevas actuaciones. Este [Plan](#) quiere suponer un revulsivo a las actuaciones municipales en este ámbito, dando un importante salto cualitativo a través de la incorporación de nuevas líneas de trabajo (LGTBI, Hombres, Vivienda y Espacio Urbano) y la ampliación de la atención a la violencia de género a la diversidad de violencias machistas.

Como no podía ser de otra manera, el Plan incorpora la necesaria participación e interlocución en las políticas de igualdad de los colectivos feministas, de las organizaciones de mujeres por la igualdad de Zaragoza, de los colectivos LGTBI y de la ciudadanía en general. Para ello, el documento se ha elaborado con un concepto de participación diferente, mediante la incorporación de las personas en todas las fases del proceso, incluidas las de diagnóstico, propiciando mecanismos para participar en la decisión y cogestión. Esto supone un nuevo camino que tiene como objetivo la transformación de la realidad social a través de la implicación y del protagonismo de la ciudadanía como sujeto de cambio.

Como resultado, tenemos un Plan de Igualdad que contempla 26 objetivos generales, 81 objetivos específicos y 235 medidas. Para su ejecución cuenta con un Presupuesto global de 4.473.090 euros entre 2018-2021. La dotación parte de 1.099.510,00 euros en 2018, presupuesto actual del Servicio. La misma cantidad está prevista para 2019, y se proyecta un incremento progresivo para 2020, con 1.124.535 euros, y para 2021, con 1.149.535 euros.

Otra de las tareas ha sido la puesta en marcha y seguimiento del **Consejo Sectorial para la Igualdad**. El [Consejo Sectorial de Igualdad](#) se constituye el 13 de febrero de 2018, como órgano de participación, información, coordinación y cooperación, control y asesoramiento, de naturaleza consultiva y propositiva de ámbito municipal en temas de igualdad y diversidad

entre géneros. Depende del Consejo de la Ciudad, y su finalidad es facilitar la participación y coordinación de acciones y estrategias entre instituciones, organizaciones y ciudadanía, que trabajan para construir una Zaragoza que fomente la igualdad y la diversidad de géneros.

Dentro del Consejo, para analizar y proponer medidas de intervención, se han constituido inicialmente las siguientes mesas de trabajo:

1. Mesa de Visibilidad Pública de las Mujeres
2. Mesa de Igualdad y Empresa
3. Mesa de Sensibilización en Igualdad de infancia a Universidad
4. Mesa de Salud y Género
5. Mesa de Prostitución
6. Mesa Diversidad Funcional y Género

*Dentro de las políticas globales enmarcadas en el Plan de Igualdad, adquiere una gran relevancia el ámbito de la lucha contra las violencias machistas. Aunque ya se desarrollaba mucho trabajo en este sentido hemos ampliado y mejorado la lucha contra las violencias machistas con la implementación de diferentes políticas activas:*

#### **A NIVEL INSTITUCIONAL Y DE COORDINACIÓN:**

Hemos trabajado por acordar con todos los grupos políticos la creación de un **Protocolo de duelo por asesinato machista en nuestra ciudad**, además del **Protocolo ante una agresión sexual en fiestas**, que implicaba la paralización de las mismas durante un minuto al día siguiente de tener conocimiento de la misma, para visibilizar la repulsa institucional y nuestra solidaridad con las víctimas, sus familiares y personas cercanas.

Con el Gobierno de Aragón, aliado indispensable en la lucha contra las violencias machistas, hemos

participado durante más de dos años en la elaboración de dos documentos fundamentales: un **“Protocolo para la coordinación interinstitucional para la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas en Aragón”**, en cuya elaboración anterior no había participado nunca el Ayuntamiento de Zaragoza; y un **“Procedimiento de Coordinación para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en la ciudad de Zaragoza”**, herramienta fundamental para garantizar una atención adecuada en momentos de gran vulnerabilidad y que recoge actuaciones para incorporar la visión interseccional y evitar procesos de victimización secundaria, documento que ya poseían otras ciudades y comarcas y que todavía no existía para Zaragoza.

Además, en 2018 hemos conseguido la ampliación del **Convenio de colaboración con el Instituto Aragonés de la Mujer**, para la atención a mujeres y menores víctimas de violencia de género, gracias al apoyo de una nueva psicóloga.

#### **A NIVEL DE ATENCIÓN / SERVICIOS / APOYO:**

**Se han atendido a una media de 926 mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas**, por año. Este acompañamiento recoge la atención social que les permite reunir las condiciones materiales para reconstruir su vida y es la puerta de entrada.

Para ello se les ofrece una atención integral que incluye atención psicológica (media anual de 329 mujeres y 37 menores), atención educativa (con una media anual de 206 mujeres y 182 menores), asesoría jurídica (con una media de 633 mujeres) y apoyo a la inserción laboral (con una media de 120 mujeres).

Los principales escollos que se encuentran las mujeres para salir de una situación de violencia pasan por una autoestima muy dañada. Por eso, les ofrecemos grupos de apoyo psicológico. Cada año se desarrollan cuatro grupos de apoyo, con una participación de 162 mujeres de 2015 a 2018 y una participación media de 40 mujeres al año.

Muy importante también es **garantizar su alojamiento**, para lo que hemos mejorado las condiciones habitacionales de la Casa de Acogida. Había un déficit de inversión, así que en el año 2016 se destinaron 45.000 euros para mejoras de equipamiento en la Casa de Acogida y los cuatro pisos tutelados. A partir de 2017, contemplamos una partida para necesidades en este sentido. Y una gran apuesta ha sido la ampliación de la oferta habitacional a mujeres en situación de violencia.

En 2017, se ponen en marcha cinco viviendas de urgencia, que sirven como paso intermedio en el camino hacia su emancipación, y seis pisos de acceso extraordinario de alquiler social para mujeres provenientes de los estados anteriores. De esta forma, además de la Casa de Acogida, para diez familias, y los cuatro pisos tutelados, aumentamos en 11 las viviendas disponibles, para llegar a un total de **25 unidades habitacionales**.

Y, por supuesto, para garantizar su calidad de vida, es necesario el acompañamiento para la inserción laboral, para lo cual hemos aumentado las sesiones de talleres de informática básica y de empleabilidad, además de que hemos **establecido relaciones con empresas para facilitar la inserción laboral de mujeres supervivientes de violencia desde 2016, que ha posibilitado la contratación de 22 de ellas**.

Una línea política que hemos considerado estratégica ha sido el ampliar el concepto de violencia de género, para pasar a hablar de violencias machistas, y atender también a la diversidad de violencias que las mujeres sufrimos por el hecho de serlo. Desde el programa de Atención se están cubriendo las demandas, haciendo una valoración y derivando al recurso apropiado.

**Se han atendido 85 casos de violencia machista**, de ellos, 65 presentan conflicto/dependencia emocional en relación de pareja o expareja, 17 casos por acoso, agresión, abuso sexual, un caso por otras violencias machistas y dos casos con conflicto/discriminación con relación a la identidad/expresión de género.

Por otro lado, han aumentado las demandas de información, en relación con desigualdades de género (acoso en el trabajo, ginecología y sexualidad, situaciones psicosociales de dependencia y de malestar psicosocial). Desde el Servicio de Igualdad, se han atendido aquellos casos psicosociales relacionados directamente con desigualdades de género; el 31,71% de los casos (137 personas); el resto han sido orientadas a otros servicios de la ciudad.



En esta misma línea de intervención, desde 2016 se realizan los Talleres de Empoderamiento en las relaciones con hombres: dos talleres anuales de 10 sesiones para grupos de mujeres muy heterogéneas en características y edades, que tienen en común estar o haber estado inmersas en relaciones con hombres conflictivas y dañinas para ellas o en procesos complejos de separación y que han pasado por el servicio de información solicitando ayuda en este sentido. A este taller han asistido unas 30 mujeres al año.

Y además mantenemos la colaboración con el Centro Fogaral para mujeres en contexto de prostitución y víctimas de trata con fines de explotación sexual por considerar éstas unas de las formas más crueles de violencia machista.

### A NIVEL DE SENSIBILIZACIÓN:

Si fundamental es la atención a mujeres para poder abandonar una situación de violencia, esencial es también la prevención mediante la formación y sensibilización. Por ello, hemos puesto en marcha diversas propuestas.

Una de las propuestas con mejor acogida ha sido **la campaña “No es no. Por unas fiestas sin agresiones machistas”** que ha ido creciendo desde su puesta en marcha en 2015. Esta iniciativa, además de poner sobre la mesa debates sobre qué se considera agresión y cómo las fiestas son momentos especialmente sensibles, ha servido para que la ciudadanía se apropiara de la lucha.

La campaña se ha trasladado, por petición de las propias comisiones de fiestas, a las celebraciones de 10 barrios en las que se repartieron 3.000 chapas con el logo “No es No”, tarjetas informativas y carteles. En casi todas ellas se instalaron pancartas en los escenarios. Durante estos cuatro años, la campaña ha contado con, además de la gráfica habitual, el reparto de más de 20.000 pegatinas, alrededor de 110.000 pulseras, 72.000 tarjetas y 1.200.000 servilletas con el logotipo de la campaña en más de 40 bares del centro de la ciudad, en colaboración con la Asociación

Aragón en Vivo y la Asociación de Cafés y Bares de Zaragoza. Cada año se ha editado un vídeo, proyectado en en los previos de todos los conciertos durante las fiestas.

Dentro de la propia campaña, además de las labores de sensibilización, se han establecido nueve puntos seguros, vinculados a los servicios de protección civil y sanitaria, que permiten ser un sitio de referencia al que acudir en caso de agresión. Para que la atención fuera la adecuada, se impartieron dos charlas al personal de asistencia sanitaria.

Además, en 2018 se incorporaron las actuaciones de sensibilización y articulación de puntos seguros en la celebración de la Nochevieja. Para ello colaboraron, además, 13 establecimientos con materiales diversos y la distribución del [Protocolo de actuación ante agresiones sexistas entre el personal empleado](#).

Otro hito significativo en la tarea de sensibilización fue **la primera jornada con los medios de comunicación para un adecuado tratamiento informativo de la violencia machista y la colaboración con la Asociación de Periodistas de Aragón**, en 2016. Esta campaña vino precedida de la presentación del avance del informe anual del feminicidio en España elaborado por el grupo Feminicidio.net.

Fruto de esta jornada, se logró acordar el [Protocolo “Tratamiento de la información sobre violencia machista en los medios de comunicación”](#) en el que 17 medios y las dos facultades vinculadas a la comunicación, se comprometían a introducir una imagen gráfica y mensajes comunes para manifestar la total condena a la violencia machista y sensibilizar a la ciudadanía para actuar de todas las maneras posibles contra estos crímenes; a difundir ampliamente todas las acciones de repulsa ciudadana que se lleven a cabo como respuesta del asesinato y a adoptar recomendaciones como evitar el sensacionalismo, huir de los estereotipos de marginalidad o respetar la dignidad de la víctima, entre otras buenas prácticas. Esta jornada ha continuado otros dos años, para poder profundizar en el tratamiento mediático y en la necesidad de un ética periodística en el mismo.

Otras acciones importantes de sensibilización han sido **la edición de la [Guía sobre violencia de género en español, chino, árabe, inglés y francés, con 3.000 ejemplares, más su correspondiente enlace web](#)** donde está dispuesta para su descarga; la consolidación del Concurso de cómic contra la violencia de género, así como la elaboración de un vinilo con la obra de Arantxa Recio (Harsa) que se colocó en la Fuente Hispanidad en 2017, como reconocimiento y dignificación de todas las mujeres supervivientes de la violencia machista y que se ha utilizado como imagen de campaña para la ciudad.

Todo esto, sin dejar de lado las diversas acciones de formación, para colectivos especialmente interesantes, como la **Policía Local**, para quien, dentro de los cursos de reciclaje propio en 2016, se introdujo un curso sobre violencia de género en el que participaron 339 policías locales, o la sesión de formación sobre prostitución y trata para personal municipal con 30 asistentes.

Por supuesto, se trabaja con escolares la prevención de la violencia machista, con la ampliación del programa **“El amor es otra cosa”**. Esta actividad ha incrementado el número de centros solicitantes y el alumnado participante: en el año 2016 participaron 1.951, en 2017, 2.188 y en 2018, 2.214. Desde el año 2016, se programan también actividades de promoción de igualdad en el verano dirigidas menores que participan en las jornadas de tiempo libre que se organizan desde los Servicio Sociales Comunitarios (Programa Zaragalla, y CTL y ludotecas), con una media de participación de 750 niños y niñas cada año.

Además, se han incluido nuevas metodologías en la sensibilización sobre violencia con la implementación de la práctica pedagógica de teatro foro a alumnado de ciclo formativo de grado medio y superior.

Para público general, se ha ampliado la oferta con cursos y acciones formativas sobre prevención de violencia dirigidas a otros colectivos y entidades; en el año 2017 participaron 372 personas y en el año 2018, 557 personas.

*Otro ámbito de actuación complementario al anterior, es el que trabaja por la construcción de una sociedad igualitaria. Esta labor requiere de diferentes vías: formación, campañas de sensibilización y visibilización, así como apoyo a la creación de tejido asociativo, que muchas veces confluyen de manera simultánea en cierto tipo de actividades.*

## FORMACIÓN:

Además de mantener la [oferta formativa](#) que ya tiene un recorrido en la ciudad, se ha trabajado para diversificar la oferta con ciclos, conferencias, jornadas formativas... Se ha tratado de incorporar otro tipo de formación que se percibe como necesaria, y otras metodologías que faciliten la participación de más gente y nuevos públicos.

A grandes rasgos, se ha incrementado el número de asistentes. **Si en 2016 hubo 49 cursos con 707 personas, en 2018 se ha llegado con 89 cursos a un total de 1247 asistentes.**

Se han organizado por áreas, relacionadas con las líneas de intervención marcadas en el II Plan de Igualdad: informática, identidad y hábitos saludables, expresión, comunicación



y participación; formación para la igualdad, corresponsabilidad y cuidados; capacitación profesional.

Hay que destacar que, además de cursos para público en general, se incluyen cursos para profesionales relacionados con la educación y la colaboración con el Centro Tramalena que, a través de la formación, fomentan la inserción social y laboral en situación de igualdad de mujeres del Casco en situación de vulnerabilidad.

Hemos realizado formación para la igualdad con determinados colectivos especialmente sensibles, como los talleres de corresponsabilidad en colegios, iniciado en el curso 2017-18. Se han realizado 79 talleres en los que ha participado **1576 alumnas/os de Educación Primaria y 1º y 2º ESO**. También se ha trabajado la formación con mujeres migrantes que viven en la ciudad de Zaragoza y son usuarias de la Casa de las Culturas. Para ellas, se realizó una experiencia piloto en 2016 y 2017 y ahora se ha integrado en la programación propia de la Casa de las Culturas. Han sido experiencias significativas las introducidas en coordinación con otras entidades y servicios para dar respuesta a demandas psicosociales detectadas con el colectivo de mujeres y personas trans en situación de prostitución, mujeres migrantes recién llegadas y refugiadas.

También es destacable la **formación para asociaciones**, con la vocación de aumentar y mejorar la implantación del asociacionismo entre mujeres. En el año 2018, se han comenzado a ofertar cuatro cursos formativos dirigidos prioritariamente a personas que pertenecen a asociaciones. A estos cursos, que tratan sobre cuestiones de gestión de una asociación, han asistido 48 personas de diferentes entidades. Para mejorar el servicio que ofrecemos a estas, además, se está ofertando una asesoría sobre asociacionismo presencial y online. Además, queremos poner en valor el incremento de asociaciones con su sede social en la Casa de la Mujer y el incremento en la cesión de espacios a asociaciones.

Una de nuestras vocaciones para este servicio ha sido que se constituyera, además, como un punto de referencia en la formación feminista de nuestra ciudadanía, conscientes de que sólo a través de un mejor conocimiento se puede caminar hacia una igualdad real. Por ello hemos trabajado en el desarrollo de una Escuela de Pensamiento feminista, desarrollando diferentes actuaciones en este sentido: la “I Jornada de urbanismo y género” y la jornada de “Presupuestos con enfoque de género” en 2016 y las [“I Jornadas Internacionales Feministas”](#) en 2018.

## CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y VISIBILIZACIÓN

El Servicio de Igualdad realiza, además de sus actividades cotidianas de atención, una multitud de eventos puntuales (talleres, charlas, mesas redondas, jornadas...), profundizando o visibilizando aspectos concretos de discriminación o de trabajo por la igualdad.

Estas actividades se han incrementado potencialmente, respondiendo a las distintas líneas de trabajo nuevas, y con una mayor asistencia a las mismas. **Así, en 2018 han participado 7173 personas** en comparación a 2015 que participaron 2581 personas, casi triplicándose la asistencia.

Dentro de estas actividades, por ejemplo, se incluyen aquellas vinculadas a la **celebración de los días internacionales**. Debido a la diversificación de las líneas de intervención, se han **aumentado las fechas** alrededor de las que se desarrollan campañas y actividades concretas de formación, conferencias y sensibilización. Se mantienen aquellas que ya se celebraban, como el 25N, Día internacional contra la violencia machista y 8M, Día internacional de la mujer. Y hemos ido incorporando progresivamente el 28J, Día del orgullo LGTBI y el Día de la Acción Internacional por la despatologización trans (24 y 30 de octubre), Día de las familias diversas (15 de mayo), Día internacional de acción por la salud de las mujeres (24-25 de mayo) y el 11F, Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.



Y **otras campañas** que se han puesto en marcha durante estos años han sido la de sensibilización en instalaciones deportivas, con la participación de 47 espacios deportivos municipales con vinilos en los vestuarios/aseos: “contra el maltrato estamos en tu equipo, no estás sola”, “en nuestro equipo no hay sitio para el machismo”; “Dar el pecho es un derecho” desarrollada en las piscinas municipales en el verano de 2017; “Regala Igualdad”, organizada por la Coordinadora de organizaciones feministas de Zaragoza que se apoya desde el servicio con difusión y con folletos a escuelas infantiles y centros de mayores, así como con sesiones abiertas al público sobre “El juego y el juguete no sexista”, a las que asistieron 130 personas (121 mujeres y 9 hombres) en 2018.

Muy significativa es la campaña **“Espacios comprometidos contra las agresiones sexistas”**, que arrancó en 2017, con la Asociación Aragón en Vivo (salas de concierto y música en vivo de la Ciudad), dentro del Ambar Z Music, que se sumó mostrando en sus locales asociados el rechazo a las actitudes machistas e implantando un protocolo de actuación en caso de que se produjeran. En 2018, se ha buscado ampliarla con la colaboración de la Asociación de Empresarios de Cafés y Bares de Zaragoza, la Asociación de Empresarios de Salas de Fiesta, Baile y Discotecas de Zaragoza y la Federación de Empresarios de Hostelería de Zaragoza (Horeca) para sumar a todos los locales de ocio de la ciudad.

También hemos puesto en marcha actividades, algunas en coordinación con otras entidades, para **fomentar la visibilidad de las mujeres**. En colaboración y organizadas por la Universidad, hemos participado en el Ciclo “Las mujeres en la Universidad de Zaragoza (1857-2007)”, en el Seminario Internacional “Madres y familias en la antigüedad ¿Patrones femeninos en la transmisión de emociones y patrimonio?”, o en la jornada “Mujeres, género y violencia en la guerra civil y la dictadura de Franco”. También hemos colaborado con el Colegio de Arquitectos en dos ediciones de Jornadas de arquitectura con perspectiva de género, y hemos organizado homenajes para visibilizar a mujeres relevantes como han sido Margot Moles y Amparo Poch. Asimismo, se ha actualizado y realizado la segunda edición del callejero de las mujeres y editado el libro los paseos por la Zaragoza de las mujeres, además se han impulsado los ciclos formativos como el de “Mujer y cine” desde 2016; “Mujer y música”; “La creación feminista como resistencia política” o el ciclo “Clásicas y Modernas” sobre la historia de las mujeres.

Además de todas las actividades relatadas, el Servicio de Igualdad ha iniciado otras nuevas vías de trabajo, especialmente centradas en dar a conocer a la ciudadanía las actividades que aquí se realizan. Por un lado, la información para colectivos específicos se ha incrementado significativamente en 310 demandas en 2018, lo que supone un aumento del 58% respecto a otros años. Esto nos indica que la ciudadanía empieza a tener el servicio como referente ante otros contenidos y necesidades. En la realización de visitas guiadas para grupos en las que se informa de los programas del Servicio de Igualdad recorriendo físicamente las instalaciones de la Casa de la Mujer, se ha visto un incremento progresivo de hombres



que se acercan al servicio a conocerlo. Así mismo, se ha aumentado progresivamente la calidad y cantidad de los contenidos en Internet, tanto en la web como en las redes sociales. El portal Mujeres ha seguido la tendencia creciente tanto en número de entradas como de visitantes: 18.631 nuevas usuarias en 2018, con un total de 60.274 visitas de 36.858 personas diferentes. Además, el pasado año se crearon los perfiles en Twitter y Facebook que han ido aumentando comunidad de forma notable y constante (en torno a un 11% mensual).

Novedades significativas son también la **realización de estudios propios** que nos ayuden a conocer mejor cómo está la realidad socio-económica, para poder enfocar más acertadamente nuestra acción, como el [“Estudio del reparto social de los cuidados de la ciudad de Zaragoza”](#) para conocer diferentes componentes cuantitativos y cualitativos que nos permitirán planificar actuaciones políticas orientadas a cumplir los objetivos de integrar el cuidado en el discurso público, visibilizar su importancia y transformar su actual organización social hacia un modelo más equitativo; y el “Diagnóstico sobre el empleo de hogar y los cuidados en Zaragoza”, para profundizar en qué hay detrás del empleo de hogar y los cuidados en Zaragoza.

Y el **impulso a la sala Juana Francés**. Se han mantenido cuatro exposiciones al año vinculadas a los días internacionales: marzo, mayo, octubre, noviembre, siempre con una intención clara de convertirse en una sala referente para artistas feministas, y se ha ampliado la programación con mayor uso del espacio expositivo Rotonda, que programa talleres y muestras complementarias a ciclos y actividades desarrollados desde el Servicio. Además en 2018 se han comenzado a realizar actividades didácticas vinculadas a las exposiciones.

*Durante esta legislatura se ha incorporado la actuación municipal en el ámbito de la diversidad afectivo sexual. Este trabajo se ha realizado de forma progresiva ya que era un ámbito nuevo dentro del Ayuntamiento y que nunca se había abordado.*

Se comenzó con una formación interna, al personal del servicio, sobre conceptos básicos LGTBI, así como sobre delitos de odio al personal municipal de servicios relacionados y otras instituciones y entidades sociales.

De cara a la ciudadanía, bajo el lema **“Zaragoza elige diversidad”** han tenido lugar multitud de actividades de sensibilización: campañas, charlas, talleres... pero también de atención directa a través del servicio de orientación para el empleo.

Dentro de esas actividades de sensibilización, es importante destacar que se ha contado con la colaboración de las asociaciones y entidades del sector, por ejemplo, con la colaboración estable con Zinientiendo desde 2017 o el proyecto **“Proyecto Somos Amor”** sobre diversidad familiar, que incluye la exposición itinerante fotográfica y el documental “Somos Amor: Historias de familias diversas” sobre diversidad familiar, que realizamos en 2017 y que se completa en 2018 con la Guía didáctica de diversidad familiar Somos amor: Historias de familias diversas. La exposición ha pasado ya por 25 centros educativos.

También se ha puesto en marcha un proyecto piloto de intervención para apoyar el trabajo de diversidad familiar en grupos socio-educativos de Centros municipales de Servicios sociales desarrollado en Arrabal, trabajando la guía didáctica con participantes de los CTL y grupos de personas usuarias.

Aunque es una línea de trabajo nueva, hemos querido que fuera transversal en el resto de actividades del servicio, por lo que se han incluido actividades de formación a público en general en torno a los días internacionales incorporados, que en 2016 se centró en el tema de inserción y políticas municipales, en 2017 en las familias diversas y la despatologización y en 2018 en la discriminación y la situación legal; se ha incluido la temática LGTBI para la exposición de mayo de la Sala Juana Francés, desde 2017 y se han visibilizado contenidos LGTBI dentro de la web del Servicio de Igualdad.







## [desarrollo local]

Las ciudades no somos entes autárquicos que pueden navegar a contracorriente de lo que marcan las políticas estatales y europeas y los mercados globalizados. Ni siquiera tenemos un marco competencial que nos permita actuar de forma incisiva, y aún menos capacidad económica para ello. La actual configuración de los mercados favorece a las grandes empresas frente a las pequeñas, aumenta la precarización laboral y mantiene las necesidades sociales y medioambientales como un factor de calidad. El vigente modelo económico prima la maximización del beneficio y traslada a la sociedad los déficits que se generan tanto sociales como medioambientales, dificultando que ese desarrollo sea sostenible.

Siendo conscientes de nuestras restricciones, como administración más cercana no podemos quedarnos quietas ante esta depredación humana y medioambiental. Desde el Ayuntamiento de Zaragoza, y sabedoras de nuestras limitaciones, hemos querido apostar por impulsar un modelo de desarrollo diferente al que nos marcan. Porque desde nuestro espacio de intervención queremos para la ciudad un desarrollo económico que genere riqueza y la reparta equitativamente, a la par que también tenga muy en cuenta la sostenibilidad de la vida, tanto en lo social como en lo medioambiental.

Un desarrollo equilibrado que camine en función de nuestras necesidades (y no a la inversa), enmarcado en lo que se denomina en las teorías económicas: el “desarrollo humano local”. Este modelo de desarrollo, que apuesta por una economía del Buen Vivir, se apoya en una idea de “economía plural”, es decir, aquella que está constituida por las prácticas económicas comunitarias, las empresas privadas, las instituciones y las entidades de economía social.

En 2015, la actuación que realizaba el Ayuntamiento de forma directa en este campo se llevaba a cabo desde Fomento, y era a través del **Plan Local de Desarrollo Económico y Social (PLEDES)** que materializaba en una serie de convenios con los agentes sociales de la ciudad (CCOO, UGT, CEOE y CEPYME). Desde la concejalía hemos mantenido este acuerdo de colaboración, reconociendo el trabajo de estos agentes sociales pero nos faltaba una pata, la de la economía social, por lo que hemos intentado incluir a la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) como un agente social más, al representar al 11,66% de las empresas de Aragón.

Siempre hemos sabido que no podemos caminar solas, por lo que es imprescindible establecer alianzas que nos permitan avanzar en la dirección que hemos querido marcar.



Para ello, hemos trabajado en tejer redes con otros municipios y, por ejemplo, en 2016 nos incorporamos a la [Red de entidades para el desarrollo local \(REDEL\)](#), que trabaja para la mejora continua de las organizaciones a través de la reflexión, la gestión del conocimiento y la colaboración, buscando el reconocimiento y la puesta en valor a nivel técnico y político del desarrollo local y su proyección a nivel internacional. En 2017, se celebró Asamblea de REDEL en Zaragoza y tuvo lugar una reunión del grupo de trabajo de industrias creativas bajo el tema “Economía cívica, culturas y desarrollo local” con la participación de 23 agencias de desarrollo y 36 participantes. Además de en esta, el Ayuntamiento está participando en los grupos de: Comercio, Observatorios Socioeconómicos y Urbanos Locales, Trabajo Industrias Culturales y Creativas y Economía Social y Solidaria.

Otra vía de intervención que hemos querido marcar es la de la **colaboración interna** dentro de las diferentes áreas. El impulso del desarrollo local es algo que no solo se hace desde nuestra área de desarrollo, el área de Urbanismo y sostenibilidad ha cumplido un papel muy relevante en este sentido con los planes de barrio donde hemos participado muy activamente en la inclusión de medidas de apoyo al comercio de proximidad y el impulso de la huerta y los mercados.

*Hemos considerado, simultáneamente, la necesidad de la construcción de un marco cultural que nos permitiera plantear que otros modelos de desarrollo económicos, más humanos, eran posibles. Y una estructura que posibilitara la ordenación y el impulso de políticas concretas.*

Para ello, elaboramos la **Estrategia consumo responsable**, con una amplia participación de entidades y personas. Esta [estrategia](#) tiene el doble objetivo de sensibilizar a la ciudadanía y poner en marcha prácticas de consumo que funcionan de acuerdo a lógicas de justicia social y ambiental, democracia y diversidad. Prevé 18 actuaciones para el periodo 2018-2022 y contiene un banco de ideas con 139 acciones para guiar las políticas públicas y

las iniciativas ciudadanas en los próximos años. En su puesta en marcha se han realizado dos jornadas del Foro de consumo responsable e instalación de un punto de información sobre el consumo responsable en Navidades 2018-19 que atendió a 700 personas.

Otra vía relevante es el **fomento de la contratación pública responsable** a través de un portal en colaboración con la [Red de Economía Solidaria \(REAS\) de Aragón](#) que posibilita información actualizada y divulgación de buenas prácticas del Ayuntamiento de Zaragoza, así como el desarrollo de jornadas en 2017 y 2018 sobre compra pública responsable con asistencia de 48 y 37 participantes (personal municipal responsable de llevar a cabo contrataciones)

Por último y de cara a **posibilitar la creatividad en el ámbito productivo**, se creó en 2017, en Zaragoza Activa, la Remolacha Hack Lab. Un espacio de co-creación, de aprender haciendo, desarrollando competencias transversales y pensamiento crítico. A través de dos áreas, Huerta-Artesanía y Maker-Robótica, ha posibilitado un espacio a disposición de la ciudadanía y de la mano de la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento (FZCC) ha desarrollado actividades educativas relacionadas con las nuevas tecnologías para los públicos infantil, juvenil y de personas adultas. Durante este tiempo, han asistido 318 personas a actividades programadas.

El área de fomento ha sido sujeto de una importante transformación en este periodo de 2015-2018, **impulsando la sección de promoción empresarial del IMEFEZ y generando la Oficina Técnica de Empleo, Emprendimiento e Inclusión Social**. Esto ha supuesto la base para poder desarrollar de facto políticas activas de empleo local que no se estaban desarrollando en anteriores legislaturas.

Durante estos cuatro años hemos puesto el acento en cuatro líneas de intervención que nos podían ayudar a plantear este otro modelo de desarrollo: el apoyo al pequeño comercio; la apuesta por la economía social; el fomento de la economía circular y el apoyo general al tejido productivo, específicamente a PYMES.



## 2.1 PEQUEÑO COMERCIO

Hay multitud de razones por las que el apoyo al comercio de proximidad es una apuesta clara de este Gobierno municipal. Por un lado, porque **tiene una gran importancia desde el punto de vista urbano, social, económico y creador de empleo ya que cuentan con una serie de ventajas** sobre otros formatos comerciales: contribuyen a dinamizar la economía local, el empleo es más resistente, y generalmente, con condiciones laborales más ventajosas, las ganancias se suelen reinvertir en el entorno próximo, se fortalecen los lazos sociales en los barrios y se generan ciclos de distribución de los productos más cortos, lo que supone menor impacto ambiental.

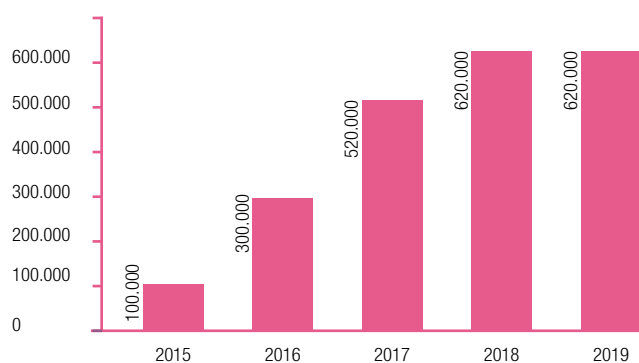
Por otro lado, porque a pesar de estas ventajas, desde hace años **el comercio de proximidad está sufriendo de forma especialmente dura los efectos de la crisis económica**. Se han producido multitud de cierres en el centro y en los barrios periféricos de todas las ciudades. Además de verse afectado por las grandes superficies comerciales, internet, las franquicias, etc.

*Por estos motivos creemos que el apoyo municipal al comercio de proximidad debe ser un apoyo sostenido y se deben coordinar esfuerzos municipales y del sector, así como insistir en la necesidad de tomar conciencia de su importancia social y económica. En este sentido hemos puesto en marcha diferentes medidas de carácter estructural, que relatamos a continuación.*

Hemos elaborado un **Plan de apoyo al comercio de proximidad (2018-2021)**, trabajando en los distritos con el tejido comercial y vecinal, para detectar potencialidades y necesidades. El [Plan](#) consta de cuatro líneas estratégicas: Impulso al comercio de proximidad en el barrio; Fomento de un consumo sostenible social y medioambientalmente; Fomento del asociacionismo y Eliminación de las brechas en los barrios (locales vacíos). En total, el documento contiene 86 acciones concretas.

El presupuesto del Ayuntamiento de Zaragoza para apoyar al comercio de proximidad durante 2018 ha ascendido a 620.000 euros. Partiendo de esta dotación, el Plan tiene una proyección mínima de 2,4 millones de euros hasta 2021.

Evolución  
presupuesto comercio



Siguiendo las políticas de este Gobierno de crear espacios de participación ciudadana para la elaboración de políticas públicas, acordamos crear el **Observatorio de comercio** como órgano de participación, constituido en noviembre de 2018. En él, están representados todos los grupos municipales, las instituciones con competencia en comercio, comerciantes, vecinos y vecinas, asociaciones de consumo, sindicatos de trabajadores y trabajadoras de comercio, voces de la realidad intercultural y servicios municipales implicados en comercio. El fin del [observatorio](#) es hacer seguimiento del plan, actualizar las medidas y recabar la información relevante para ajustar la intervención municipal a la realidad del sector.

También nos hemos **coordinado con otras áreas municipales**. Con Zaragoza Turismo en 2018 se elaboró un tríptico de comercios creativos en Zaragoza para adecuarse al crecimiento de la red MIZ y su extensión a toda la ciudad, reelaborando el *mapa de la Otra Zaragoza* que se editó en 2016. También se elaboró una guía sobre comercios singulares y se dinamizó la calle de cinco ejes comerciales turísticos, así como se realizó publicidad en medios on line.

En Etopía se premió una *app de apoyo al comercio de proximidad*.

Desde Medio Ambiente se han desarrollado múltiples acciones de apoyo a comercialización de *productos de Km 0*, Huerta Zgz.

La Oficina Técnica del Mayor está desarrollando un excelente trabajo con la *Red de comercio amigable con las personas mayores* (con más de 500 locales adheridos) y la oficina del Plan integral del Casco Histórico (PICH) con campañas periódicas de apoyo al pequeño comercio.

Es una demanda habitual del pequeño comercio, en su relación con el Ayuntamiento, la dificultad de la tramitación de la autorización para realizar eventos de promoción del comercio en la vía pública. En este sentido se ha facilitado la organización de más de 13 eventos de diferentes asociaciones de comerciantes.

*Hemos tratado de crear una cultura de compra en el pequeño comercio ya que, si la gente no compra en ellos, de poco servirá cualquier otra medida que queramos poner en marcha. Y en este sentido hemos desarrollado múltiples actividades de concienciación y sensibilización*

Para esta revalorización del pequeño comercio, hemos realizado **campañas** durante los años 2016, 2017 y 2018, utilizando todos los formatos: TV, Radio, Prensa, Publicidad exterior (buses, mupis y vallas) y banners digitales en medios y redes sociales; programas de radio en podcast sobre el comercio en los distritos y barrios rurales: 16 programas grabados y disponibles en la web en 2017.

Hemos mejorado y consolidado las **Subvenciones dinamización comercial**. Durante esta legislatura hemos introducido dos novedades significativas: las actividades que aquí se presenten están mejor valoradas si vienen realizadas por asociaciones de comerciantes en la ciudad de Zaragoza en partenariatado con las asociaciones vecinales, para contribuir a una mejor y mayor cohesión social. Y un aumento exponencial de la cuantía: se pasó de un presupuesto de 60.000 euros en 2015 a los 270.000 euros actuales.

También hemos impulsado **acciones de dinamización en la calle** con seis eventos durante 2017 y cinco eventos durante 2018, así como un concurso de escaparatismo en 2017 en el que participaron 40 comercios.

Y, como apoyo frente a la potencialidad publicitaria de otros espacios comerciales, y como servicio a la ciudadanía, hemos puesto en marcha en 2016, una **web** que tiene como objetivo servir de escaparate digital de los comercios de proximidad. El [nuevo portal](#) permite la consulta de la oferta comercial minorista de la ciudad, así como de noticias relacionadas además de la promoción de eventos y de cualquier otra información relevante para el sector. Junto con la web se crearon perfiles en Twitter, Instagram y Facebook además de un blog que se actualiza todas las semanas.

*Queremos resaltar las actuaciones contra las brechas comerciales. Este es uno de los ejes más novedosos marcados dentro del Plan de comercio, y que hemos ido poniendo en marcha progresivamente.*

En 2016, se creó la **web sobre locales vacíos**, que actualmente dispone de información sobre 1.882 [locales](#) de 71 ejes comerciales. En 2017, se realizaron 50 **actuaciones de mejora** de fachada en locales vacíos y 11 **actuaciones dentro de locales vacíos** (cuentacuentos, shopart y programa de radio).

A través de la **colaboración con la Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de Zaragoza y Provincia (ECOS)** para compartir informes que nos ayudarán a planificar las actuaciones. De este modo, hemos elaborado un [censo de locales vacíos](#) en los ejes comerciales principales y secundarios de Zaragoza y un diagnóstico del mix comercial y de servicios, así como de la demanda comercial y de servicios, en los ejes principales y secundarios de los distritos zaragozanos de San José, Las Fuentes y Delicias.

Aunque en 2018 aparecía partida para poder ampliar las actuaciones e incluso una línea de subvenciones para locales, no se pudo actuar al bloquearse por el Pleno municipal las partidas específicas para llevar a cabo actuaciones en este sentido.

Para responder a la demanda de posibilitar y mejorar la burocracia en la **apertura de nuevos establecimientos** estamos trabajando en una **guía fácil**, que explique cómo se pueden reducir los plazos de apertura y que se incluirá en la nueva web de comercio creada en 2016.

Por último y en base a los estudios realizados, en 2019 hemos presupuestado una **línea de subvenciones de inversión** de 100.000 euros en la línea de fomentar la adecuación de los locales.

*También queremos destacar otras medidas englobadas dentro del Plan de Apoyo al comercio de proximidad que hemos puesto en marcha:*

Impulsamos la realización de **talleres formativos** que se ha centrado en los contenidos más demandados. Se inició en 2016 con cuatro talleres de escaparatismo, en los que participaron 80 pequeños comercios. Luego se amplió en 2017 y 2018 con tres acciones formativas sobre redes sociales, marketing y escaparatismo en las que han participado 296 personas de 148 comercios. Estos talleres se han ido adecuando al comercio no sólo en los contenidos, también en los horarios y en las ubicaciones, conscientes de las complicaciones de disponibilidad que tiene una persona que regenta un comercio, dados los horarios comerciales poco favorecedores para la conciliación que mantenemos en este Estado.

A nivel de sensibilización se han realizado talleres en colaboración con AMPAS sobre el **consumo responsable** vinculado al comercio de proximidad. En 2016 se realizaron 14 talleres y en 2017 se realizaron 20 acciones con 400 participantes.

Por último se han impulsado talleres participativos de **comercio inmigrante**. En 2017 se realizaron 10 talleres donde se mostraron 10 proyectos diferentes con una participación de 13 comercios.

*Mención aparte merece la red Made in Zaragoza ya que en 2016 se le da un nuevo enfoque como un proyecto a nivel ciudad con el fin de poner en valor las iniciativas más innovadoras de la capital aragonesa y visibilizar así su vida creativa. A través de la creación de una "red de economía creativa" se explota la conectividad digital de la era en que vivimos uniendo el mundo off line y on line.*

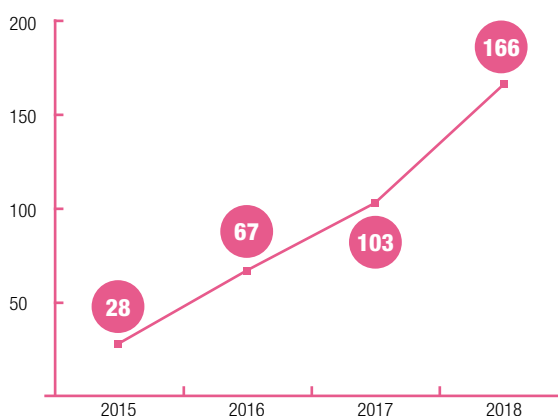
En este sentido, se crea en 2016 la [web Made in Zaragoza](http://www.madeinzaragoza.es) y se impulsa la Red de comercios Made In Zaragoza que agrupa proyectos emprendedores de la ciudad en la que participan comercios de proximidad, comercios online y creadores de todo tipo (artesanos, fotógrafos, diseñadores...). Ha ido creciendo de los 150 en 2015 hasta los 265 en 2018.



Desde la red se organizan diferentes actuaciones, entre la que cabe destacar la **Noche de las tiendas creativas** que se ha ampliado progresivamente de un distrito en 2015, el Casco Histórico, a cuatro distritos en 2018 (Casco, Universidad, Delicias y Las Fuentes) y el **MIZ-Lab. Laboratorio de innovación comercial** (un proyecto de innovación comercial que pretende contribuir a renovar el modelo de negocio de pequeñas empresas de la ciudad para mejorar sus resultados y su sostenibilidad)

### MADE IN ZARAGOZA//

Noche de las tiendas creativas. Número de proyectos implicados



Además, desde esta red se ha colaborado con entidades y diferentes servicios municipales para organizar actividades como los Escaparates científicos en colaboración con el colectivo 11F que se ha desarrollado en 43 tiendas durante 2019; los escaparates ciclistas para el evento internacional "Zaragoza Ciudad de las Bicis" durante 2017 y la campaña de Navidad "El secreto del pequeño comercio" en 2017 con el PICH.



## 2.2 ECONOMÍA SOCIAL

La Economía Social **tiene un papel muy relevante en el desarrollo de una comunidad** en varios aspectos: para mitigar los desequilibrios del mercado de trabajo, a través de la apuesta por la inclusión y la generación de empleo de calidad; como mecanismo que fomenta la estabilización territorial de la actividad productiva y del desarrollo endógeno y, por último, como generadora de capital social que co-ayuda al desarrollo económico sostenible.

La economía social en España **representa el 10% del PIB y el 12,5% del empleo**. De este empleo el 80% son contratos indefinidos y el 47% de las personas empleadas son menores de 40 años. Es una modalidad económica en crecimiento ya que en los últimos ocho años se han creado 29.000 empresas y generado 190.000 empleos. Además de que 128.000 personas con discapacidad o en riesgo de exclusión trabajan en la economía social. En este sentido hemos querido profundizar el impulso que se venía dando a esta vía de desarrollo.

En el Ayuntamiento de Zaragoza ya hace años que, sobre todo gracias al impulso de CHA e IU, se están impulsado algunas medidas en esta dirección. Para unificar los trabajos y darles una coherencia, así como para determinar las nuevas líneas de intervención, **hemos creado la Estrategia de impulso a la economía social 2018-2022**. Este documento, de nuevo elaborado de forma colaborativa con los agentes del sector, pretende sentar las bases para el fomento de esta economía, apoyando el desarrollo óptimo de las empresas de economía social para revertir beneficios sociales y económicos en el ámbito local.

[La estrategia contempla un total de 23 objetivos y 47 acciones concretas](#), estructuradas en seis ámbitos de intervención: interlocución y participación política; sensibilización y visibilización; consumo responsable; formación; redes e intercooperación; y emprendimiento y empresa.

*Algunas de las acciones que ya se venían desarrollando, las hemos actualizado, ajustándonos a las necesidades detectadas:*

**Las subvenciones de emprendimiento social** buscaban crear nuevos puestos de trabajo en los dos primeros años de vida de una empresa. El primer año realizamos un ajuste en las bases, ya que el grueso de la partida acababa destinado a las empresas de inserción, dejando prácticamente sin posibilidades a las empresas más pequeñas.

Además, desde el año 2017 generamos una nueva línea de financiación para la consolidación de empresas que permite solicitar subvención en una segunda convocatoria para mantener el empleo creado. Esta posibilidad nace de la experiencia de vulnerabilidad de las empresas de nueva creación durante los dos primeros años.

En estos dos años se ha posibilitado el mantenimiento de 106 puestos de trabajo en empresas de menos de 5 trabajadores.



La línea original que busca apoyar la creación y consolidación de proyectos de emprendimiento social y/o medioambiental que lleven aparejada la creación de puestos de trabajo, ha posibilitado que desde 2015 se hayan creado 218 nuevos empleos en 150 proyectos de emprendimiento social. La media de presupuesto destinado a esta subvención ha sido de 225.000 euros anuales.

La creación del **Mercado Social** como un espacio de difusión y venta de empresas de economía social permitía dar a conocer entre la ciudadanía las posibilidades variadas de empresas de este perfil, además, extender el conocimiento de que otra forma de emprender era posible, basado en criterios de responsabilidad social. Para mejorar su eficacia, hemos planteado una variación de la ubicación del mismo, realizando la [Feria del Mercado Social](#) por primera vez en la plaza del Pilar en 2018.

**Think zac (economías no monetizadas).** Es el [laboratorio ciudadano de Zaragoza Activa](#) que a través de ideas innovadoras buscan activar los barrios y la ciudad. Durante 2018 se posibilitó que siete proyectos grupales y cuatro individuales recibieran además de un espacio de trabajo, tutorización y acompañamiento, una ayuda económica para su puesta en marcha y mantenimiento.

De este laboratorio ciudadano se han desarrollado nuevos proyectos grupales, manteniendo cuatro grupos estables hasta la actualidad Hackeo de Espacios

Urbanos; Ideas en construcción; Mapeado colaborativo y Economías feministas. Además de seis proyectos individuales que inciden en aspectos de participación ciudadana, convivencia, cultura o turismo. El proyecto Hackeo de Espacios Urbanos fue reconocido en el Congreso Internacional de Ciudades Educadoras de Rosario (Argentina) en 2016 como una buena práctica.

*Pero también hemos puesto en marcha nuevas actuaciones para reforzar el ámbito de la economía social desde diferentes perspectivas:*

En 2017 lanzamos la convocatoria de **Subvenciones a la capitalización de empresas de economía social** para fortalecer la estructura financiera y solvencia de las sociedades cooperativas y de las sociedades laborales encuadradas en la economía social, afianzando con ello su viabilidad y supervivencia y garantizando la continuidad de los servicios que prestan. Con un presupuesto de 50.000 euros anuales se han propiciado 30 ampliaciones de capital en sociedades laborales y sociedades cooperativas que mejorarán su liquidez.

Además el mismo año, 2017, se firmó un **convenio con entidades bancarias de economía social**. Bantierra, Caja Laboral, Coop57 y Fiare Banca Ética, se comprometieron a través del convenio a facilitar el acceso a crédito de las entidades de economía social, sobre todo de avales para las que empiezan.

Si queremos que esta alternativa empresarial sea más extendida, es necesario, además, que se pueda conocer de primera mano entre las personas que se están formando en la Universidad. Por ello, en 2017 firmamos un acuerdo de coordinación con la Universidad para que, en la Facultad de Economía y Empresa, se pudiera crear un **laboratorio de economía social**, que pretende generar un [espacio referente](#) y realizar actuaciones relacionadas con la economía social: proyectos de investigación, encuentros y seminarios, consultoría, prácticas de estudiantes, becas y premios, así como procesos de participación de la comunidad universitaria para incorporarse al consumo o desarrollo de proyectos de la economía social.





## 2.3 ECONOMÍA CIRCULAR

Convertir a Zaragoza en una ciudad de referencia en el ámbito de la economía circular, con un modelo de crecimiento sostenible que apueste por la reutilización de los recursos y la reducción de los residuos fue el objetivo del proyecto **CIERZO** (Circular Economy Regenerating Zaragoza through social empowerment), que el Ayuntamiento de Zaragoza presentó ante la Comisión Europea para optar a una inversión de 5 millones de euros de fondos europeos en tres años, que posibilitará, además, la rehabilitación y puesta en uso de dos edificios inutilizados desde hace años: la antigua fábrica Giesa en Las Fuentes y la Casa del Director de la antigua Azucarera del Rabal.

A pesar de no ser aprobado, es un proyecto que nos ha servido de guía para implementar actuaciones en dos sentidos:

*Por un lado, propuestas destinadas a fortalecer el tejido productivo industrial.*

A partir del proyecto, nos surgió la necesidad de identificar cómo podíamos ajustar estas propuestas de economía circular a nuestra ciudad, por lo que realizamos **estudios** que pudieran detectar nichos y necesidades sociales dentro del ciclo de lo orgánico o en empleo dentro de la rehabilitación energética y las energías renovables.

Así, los [estudios](#) concluyeron la necesidad de que el Ayuntamiento cumpliera una función de conectora entre empresas que ya estaban trabajando en este campo, aquellas que querían surgir y oportunidades que pudiera aparecer, y para ello desarrollamos en 2017 unos **desayunos-debate** sobre economía circular, que concluyeron en 2018 con una **Jornada** como cierre de la reflexión y que se recogieron en una [publicación](#) tanto en papel como on line.

Además, nos planteamos el impulso en 2019 de una **nueva subvención** enfocada a la inversión en PYMES para la incorporación y adaptación de procesos y medidas de economía circular, reorientando las subvenciones creadas en 2018 de economía circular y empleo verde.

*Por otro lado, el proyecto sirvió de impulso de dos centros referentes para la ciudad para la economía circular.*

La **Casa del Director** en la Azucarera, centrada en el impulso de nuevas economías entre las que se encuentre la economía circular, pero también actividades sociales, ciudadanas y divulgativas que generen la implicación de la ciudadanía.

Y **GIESA** donde, en su proyecto de rehabilitación, se ha incluido la habilitación del espacio para poder ser utilizado como centro de formación de economía circular que incluya formación específica y espacio de experimentación.

## 2.4 FOMENTO DE TEJIDO PRODUCTIVO. APOYO A PYMES

Vinculando la necesidad de impulsar una economía plural, con la apuesta por un desarrollo sostenible, surge una línea de trabajo de apoyo a las PYMES, tanto a las empresas más tradicionales, como aquellas personas que quieren emprender a partir de ideas innovadoras.

*Para materializar este apoyo, hemos intervenido mejorando los servicios que ofrecemos mediante la coordinación con otros agentes y nuestros servicios internos y en las diferentes fases de las empresas:*

La coordinación con otras instituciones se ha concretado con la incorporación en mayo de 2017 a la **Fundación Emprender en Aragón** en calidad de patrono. La [Fundación Emprender en Aragón](#) es la encargada coordinar a todos los organismos que prestan servicios al emprendedor en la Comunidad Autónoma de acuerdo al proyecto común Aragón Emprendedor y está poniendo en marcha la nueva Estrategia Aragonesa de Emprendimiento 2015-2020. Además, desarrolla distintas actividades de promoción y fomento realizando acciones en toda la cadena de valor del emprendimiento.

También nos hemos sumado a la **RED ARCE** ([Red Aragonesa de Centros de Emprendimiento](#)) que es una iniciativa definida como un espacio para la conectividad, información y gestión de los centros de emprendimiento comarcales y creación de conocimiento entre los emprendedores en todo el territorio aragonés. La Red surge como un modelo horizontal de articulación y de conocimiento colectivo que busca explotar el potencial de los incipientes negocios, de experiencia y de contactos presentes en el mercado aragonés, donde Zaragoza aporta el grueso de los centros de emprendimiento.

Y hemos comenzado a formar parte de la **KALEIDOS RED** (participación ciudadana), que en 2018 puso en marcha un tercer eje de actuación bajo el epígrafe “Ciudades y nueva economía”, a cuyo grupo de trabajo nos hemos incorporado. Durante este periodo el citado grupo ha co-creado la llamada “Guía Local para una Nueva Economía” en la que hemos participado activamente, y que está próxima a presentarse.

Además el proyecto del Banco Mundial ‘[Doing Business](#)’ se impulsó con el objetivo de evaluar las normas y prácticas que regulan la actividad empresarial en diversos ámbitos. En 2015 se analizaron en España las regulaciones que afectaban en la creación de una pequeña y mediana empresa, y la nota que obtuvo el Ayuntamiento de Zaragoza era francamente mejorable. En colaboración con la Dirección General de Economía del Gobierno de Aragón, se creó un grupo de trabajo en aras a mejorar esos resultados y conclusiones, que arrancó en febrero de 2016. Entre otras cosas, se ha logrado **reducir los trámites burocráticos** hasta en 80 días.

*Para apoyar la creación de empresas, el Ayuntamiento cuenta con diferentes espacios en los que se apoya a proyectos emprendedores puestos en marcha:*

El **Vivero de Zaragoza Activa** ha sido la sede de 56 empresas, que engloban a más de 125 emprendedores y emprendedoras, y está considerado un sistema óptimo de emprendimiento, tanto desde el punto vista social como económico, mediante una adecuada utilización de los recursos. La evolución de los años 2014 a 2017 muestra un amplio crecimiento en las empresas alojadas. La facturación anual media en 2016 fue de 95.500€ (66.000€ en 2015) y el volumen total de facturación superó los dos millones de euros (2.377.842€) en 2017. El porcentaje de participación de mujeres se ha incrementado durante los últimos 3 años pasando del 37% del 2015 al 46% en 2017.

El **Semillero de ideas** es el [programa](#) de formación para el emprendimiento en la fase idea que combina distintas metodologías teórico-prácticas y de seguimiento personalizado y tutorización, con más de 80 proyectos desarrollados. En la última edición se dieron dos premios: el de mejor proyecto de emprendimiento social y el más innovador. Este proyecto, que ha ido adecuándose cada año, incluye actualmente una Roadcamp, una inmersión por los principales centros de innovación y emprendimiento de Zaragoza, Madrid, Valencia y Barcelona. Durante este itinerario de cuatro días, las personas promotoras de los proyectos seleccionados conocen distintos enfoques de negocio y crecimiento y, aceleran el desarrollo de sus iniciativas. El propósito del Roadcamp es, por un lado, inspirar, conectar y potenciar a las personas para que puedan desarrollar sus proyectos en Zaragoza y, por otro, aproximar recursos públicos y privados vecinos, con el propósito de favorecer la evolución de los proyectos.

El **Proyecto MIE** (mediación/innovación/emprendimiento) creado en 2016 y vinculado a la Universidad, ha posibilitado el desarrollo de ocho proyectos en la convocatoria 2016-17 y otros 7 que desarrollaran su labor durante 2018-19. Con este programa se posibilita la interacción, la dinamización y la cooperación entre las personas que participan en el MIE y las empresas de la ciudad y los proyectos de Zaragoza Activa, así como los de Unizar CEMINEM Spin-up. El proyecto permite la realización de proyectos de investigación mediante la generación de empleo, y la retención y retorno de talento.

El **Programa Explorer X** (anterior Yuzz), junto con la Universidad de Zaragoza y el Banco Santander a través de CISE para su impulso nacional, [ha permitido](#) la formación y el impulso de proyectos cuya base sea la innovación y ámbito tecnológico, de más de 100 jóvenes de entre 18 y 31 años, facilitando su acceso a premios locales y nacionales que posibiliten su financiación.

Sabemos que arrancar una empresa no es fácil, tampoco en lo administrativo, por ello otra de las formas de apoyarles ha sido a través de la colaboración con **REAS, ASES y UPTA**, que ha ofrecido asesoramiento técnico, acompañamiento de la convocatoria de subvenciones realizando los estudios de viabilidad y estudios de impacto social, así como acciones de difusión entre sectores potencialmente generadores de negocios.

Una vez la empresa está en marcha, facilitar el mantenimiento en los primeros años es esencial para su sostenibilidad. El espacio de **La Colaboradora** posibilita desarrollar competencias y habilidades de las personas emprendedoras en un entorno colaborativo en el que reciban y compartan talento, mejoren la autoestima, la motivación y el auto-conocimiento. Ha hecho el acompañamiento en el proceso de la puesta en marcha y desarrollo de más de 340 proyectos de emprendedores y emprendedoras. Actualmente la comunidad colaborativa cuenta con 345 personas. [La Colaboradora](#) ha sido un proyecto distinguido en diferentes contextos y foros internacionales entre los que destacan el Premio Eurocities en 2016 y el galardón Ouishare Awards en 2015. Además se ha incluido en el mapa europeo de buenas prácticas URBACT.

*El acceso a la financiación es una ayuda más para facilitar este mantenimiento. Por ello nos hemos dotado de diversas herramientas:*

Las **Subvenciones a la economía circular y el empleo verde para apoyar la creación de empleo en este sector**. Se apoyaron siete proyectos de economía circular/empleo verde que suponen la creación de 15 puestos de trabajo y el apoyo a proyectos de producción de alimentos ecológicos, movilidad sostenible, reducción, reutilización y gestión de residuos. Creadas en 2018 y a la que se destinaron 150.000 euros, se han reorientado en su enfoque para 2019.

Las **Subvenciones emprendimiento** para apoyar la puesta en marcha de los proyectos de emprendimiento que están vinculados con los espacios municipales de formación o emprendimiento. Desde 2015 se han apoyado 113 proyectos. En 2016 se abrió la posibilidad de participación a aquellas personas que hubieran formado parte también de los proyectos de apoyo al emprendimiento dentro de la Huerta de

Km. 0. El presupuesto ha ido aumentando de los 36.000 euros en 2015 a los 150.000 euros de 2018, creciendo tanto en la cobertura de proyectos, como en su grado de financiación.

Y otra forma de apoyo que hemos puesto en marcha ha sido la de detectar propuestas empresariales que sirvieran de impulso a un sector económico considerado relevante, dentro de la economía circular. En este caso, nos hemos apoyado en ATADES para **la puesta en marcha de la Planta de conservas vegetales de Gardeniers** desde 2017, que ha posibilitado la inserción laboral de 16 personas con discapacidad intelectual. Esta es la primera (y, de momento, única) de transformación de verduras, hortalizas y frutas ecológicas en Aragón abierta a productores agrícolas. No sólo facilita la inserción laboral de personas con discapacidad, también forma parte de la economía circular, mediante el tratamiento de frutas, verduras y hortalizas agroecológicas, ofrece un servicio a la agricultura ecológica de la zona, asegurando la trazabilidad de sus productos, refuerza el tejido industrial de nuestra ciudad, y mejora la calidad de la alimentación en nuestra ciudad, con la distribución de los mismos.











# [empleabilidad]

El empleo es un derecho social por múltiples razones: porque es uno de los principales factores de protección frente a la exclusión social; porque, en la actualidad, es la única vía de acceso a los derechos económicos y porque debería ser un espacio de desarrollo personal que nos permitiera poner en juego nuestras capacidades para satisfacer necesidades sociales. Además no hablamos de cualquier empleo. Hablamos de un empleo digno y con derechos laborales que nos permitan conciliar la vida personal, con un salario que nos permita satisfacer nuestras necesidades de vivienda, alimentación, ocio...

El problema del desempleo es problema colectivo que no se puede descargar en la responsabilidad individual. Nuestra intervención, a través fundamentalmente de [Zaragoza Dinámica \(IMEFEZ\)](#), ha sido plantear un itinerario para las personas que necesitasen de nuestros servicios, de forma que cada quien pudiera comenzar en el momento que mejor considerase y en el punto que necesitase.

Nuestro servicio se ha convertido en una primera puerta de acceso que presta asesoramiento y orientación laboral. Una vez determinado hacia dónde ir, ofrecemos formación complementaria para poder mejorar el currículum y, por lo tanto, las expectativas de empleo.

Finalmente, el contacto con el mercado laboral. En esta tercera fase, el Ayuntamiento ofrece diversas opciones: empleo público (esta vía se lanza desde el área de personal, mediante la oferta de todas las plazas que la legislación nos ha permitido); el empleo libre, poniendo en contacto trabajadores/as con empresas; empleo para aquellas personas que aún no están en condiciones de acceder al mercado normalizado y empleo protegido para quienes no podrán insertarse en el mercado libre (en este caso, especialmente mediante la reserva de contratos públicos con centros especiales de empleo o con el apoyo a proyectos como la planta de conserva de Gardeniers).

## 3.1. SERVICIOS DE ORIENTACIÓN

La primera [puerta de acceso a los servicios municipales de empleo](#) está en los servicios de orientación que se desarrollan desde el equipo de Zona Empleo, que se encuentra en la Azucarera y los orientadores de Zaragoza Incluye que están ubicados en la Torre Delicias.

En estos momentos se está terminando la adscripción de la Nave de la Ternera como el nuevo centro de orientación de la ciudad donde se ubicarán ambos servicios de orientación, aunque se mantendrá presencia en la zona empleo de Azucarera.

Entre 2015 y 2018 se ha atendido presencialmente en sala a 15.075 personas, se ha hecho orientación individualizada con 7.044 y han participado en los diferentes grupos un total de 7.873 personas. El porcentaje de inserción ha sido del 24%.

**Zona empleo** es un servicio con sede en La Azucarera, que ha modificado la forma de atención en estos años. Al mejorar la plataforma de atención on line se ha reducido la demanda presencial, y ha permitido aumentar la atención grupal y duplicar la orientación individualizada.

*Zaragoza Incluye fue un programa piloto implantado en 2015, que se ha consolidado en estos años.*

A este servicio llegan las personas derivadas de los centros municipales de servicios sociales, la mayoría de ellas en riesgo de exclusión. Durante estos años se han implantado una serie de mejoras cualitativas al estabilizar los periodos activos del personal fijo discontinuo de nueve a 11 meses, lo que ha permitido introducir el **trabajo en barrios** mediante la intervención en grupos coordinados con los CMSS en 10 distritos de la ciudad. Además se ha iniciado la elaboración del **balance del bien común** de la sección como herramienta de evaluación y mejora. Por último, en 2017 se hizo una experiencia piloto para la inserción sociolaboral de personas alojadas en el **albergue municipal** desde el trabajo conjunto de las trabajadoras del albergue y las técnicas de empleo a través de un enfoque integral y con acompañamiento personalizado. Al finalizar el proyecto cinco personas continuaban trabajando.

## 3.2 FORMACIÓN

*Hace ya 25 años que se vienen realizando los cursos de formación para personas desempleadas.*

En el periodo de 2015-2018 se han realizado 48.305 horas de **formación** que han sido disfrutadas por un total de 3.456 personas con unos resultados de inserción del 60,7%.

Durante esta legislatura se ha trabajado para desarrollar una serie de mejoras en diferentes niveles.

A nivel cuantitativo se han aumentado de 1.100 a 1.188 las plazas de formación y la demanda ha pasado de 9.200 personas a 10.340. Hemos aumentado las horas totales de formación de 15.130 a 16.505 horas, aunque lo más relevante es que el **porcentaje de inserción** ha mejorado pasando del 57,90 al 60,70.

A nivel cualitativo se ha incidido en diferentes aspectos. Por un lado en las condiciones laborales del profesorado. Regularizando un tope de cinco horas lectivas diarias e incrementando el periodo de contratación de los fijos-discontinuos con 15 días libres de carga lectiva, así como realizando **formación especializada** para actualizar sus conocimientos.

Por otro lado, en los contenidos de los cursos, **completando certificados de profesionalidad incompletos**, coordinando especialidades formativas con otros servicios del Ayuntamiento para responder a necesidades detectadas como Agricultura ecológica y **adaptando especialidades** a las nuevas necesidades del mercado, introduciendo rehabilitación energética en especialidades de construcción o el nuevo curso de Economía Circular Aplicada.

Y por último en los materiales e infraestructuras disponibles a través de la **mejora de las instalaciones** en el Centro de Formación Río Gállego, la **renovación de herramientas** obsoletas como un tractor y la

**ampliación de la infraestructura informática** con dos aulas nuevas de ordenadores o el futuro traslado de la Escuela Taller Ricardo Magdalena a una de las casas de Ricardo Magdalena en el cementerio de Torrero.

*Además se ofrece otras fórmulas formativas dirigidas a diferentes colectivos y necesidades:*

Como novedad, se ponen en marcha por primera vez en 2019 **cursos de formación para personas empleadas**, con un pequeño programa piloto de seis acciones. Estos cursos de corta duración y horario de tarde permitirán tanto iniciarse en autómatas programables, fontanería, frío industrial o autoedición como adquirir las cada vez más importantes competencias transversales de comunicación o resolución de conflictos en el centro de trabajo.

Desde Zaragoza Activa también se está trabajando en la mejora de las competencias, con las **Píldoras formativas**. Estas actividades presentan un formato muy accesible para adquirir competencias personales y profesionales. Con una media de 556 actividades anuales, ha crecido el número de personas asistentes, llegando a 5357 personas en 2018, y aumentando su grado de satisfacción a un 4,54 sobre 5.

Además, los más de 12.600 miembros actuales de la red social ZAC pueden descargar su propio **Currículum ZAC**, un portafolio de competencias transversales que acredita hasta nueve habilidades: emprendimiento, innovación, trabajo en equipo, comunicación, liderazgo, TIC y redes sociales, gestión, inteligencia emocional y transformación social. Este nuevo CV incorpora los datos de los casi 3.000 eventos realizados desde 2013.

El currículum ZAC nos posiciona como uno de los primeros ecosistema de emprendimiento e innovación social, capaz de acreditar itinerarios educativos informales. La parte principal del desarrollo ha sido liderada por la Spin Off GeosLab de la Universidad de Zaragoza, y diversas iniciativas nacionales e internacionales están ya interesadas en el modelo.

Desde otro planteamiento formativo, el Ayuntamiento financia la **Red de Centros Socio Laborales** gestionados por entidades sociales de la ciudad. Entre 2015 y 2018 se ha atendido a 1.977 jóvenes que vienen del fracaso escolar en los [12 Centros Sociolaborales de la ciudad](#). Un total de 146.477 horas de formación. Según seguimiento realizado al año siguiente, entre el 32 y el 37% del alumnado continúan formándose en un CSL; el 31% continúan otra formación y entre el 18 y el 21% trabajan.



En estos dos últimos años, conscientes de la necesidad de renovar los planteamientos de intervención de estos centros, que tienen más de 20 años, hemos desarrollado, en colaboración con la Universidad de Zaragoza, un proyecto de Innovación Educativa implementando con el equipo profesional de cada centro nuevas metodologías de trabajo con jóvenes. Este proyecto culminó en las jornadas que se realizaron el mes de diciembre en las que se presentaron los materiales elaborados. Se han realizado grupos de trabajo para analizar la metodología de intervención en Centros Sociolaborales, con intervenciones experimentales en diferentes grupos y se ha plasmado la experiencia en el libro [“Estrategias para la formación y el empleo en la red de Centros sociolaborales”](#).

### 3.3 EMPLEO

Una vez diseñado los itinerarios de formación, llega el momento de acceder al mercado de trabajo. Para aquellas personas con especiales dificultades, el Ayuntamiento tiene desde hace años los **Convenios de Inserción**. Dirigidos al fomento del empleo de personas con dificultades de empleabilidad o en situación o riesgo de exclusión, se realizan de la mano de entidades como AREI (Plan de Empleo Social), Fundación Federico Ozanam, Fundación Adunare, Fundación Picarral, Tiebel, Tranviaser y Apip Acam.

En los tres últimos años, lo que engloba los ejercicios de 2016, 2017 y 2018, se ha asignado un presupuesto superior a los 10 millones de euros lo que ha posibilitado la contratación de más de 600 trabajadores y se han mantenido 23 contrataciones de personal de apoyo.

La inclusión de datos desagregados por sexo en 2018 nos ha permitido ver que se contrata al doble de hombres que de mujeres con estos convenios, a pesar del esfuerzo de las empresas de inserción y entidades para fomentar la paridad ya que hay dificultades para la contratación de mujeres en determinados perfiles. Esto supone un reto a abordar.

Finalmente, bien para aquellas personas que han completado los itinerarios formativos, bien para aquellas personas cuyo currículum ya es el adecuado, el Ayuntamiento ofrece una

**Bolsa de empleo.** Se han mantenido 4.285 contactos con empresas, se han gestionado 2.005 puestos de trabajo y han contratado a 1.778 personas. En 2016 se crea la Bolsa web que posibilita el uso telemático del servicio para las personas y para las empresas aumentando su uso de forma exponencial y facilitando el servicio.

Además desde la bolsa de empleo se mantiene relación con las sociedades municipales para la contratación que necesitan y se han firmado convenios con empresas para facilitar la contratación de las personas que hacen uso de los recursos municipales.

Una demanda que nos ha surgido en diferentes foros es la posibilidad de gestionar [prácticas formativas en el extranjero](#). La participación en los proyectos de movilidad Erasmus+ mantiene la tónica de los últimos años. Para el año 2019 estamos trabajando en la línea de posibilitar que el profesorado de la sección de formación pueda acceder también a becas para estancias de corta duración que les permita visitar otros centros de formación en Europa.

Otra novedad ha sido el impulso a nivel municipal del trabajo internacional en el Ayuntamiento, en el que esta pata de la empleabilidad se ha coordinado con otros proyectos, como el Trampoline de Juventud.





# Zac Day

Un año en Zaragoza Activa

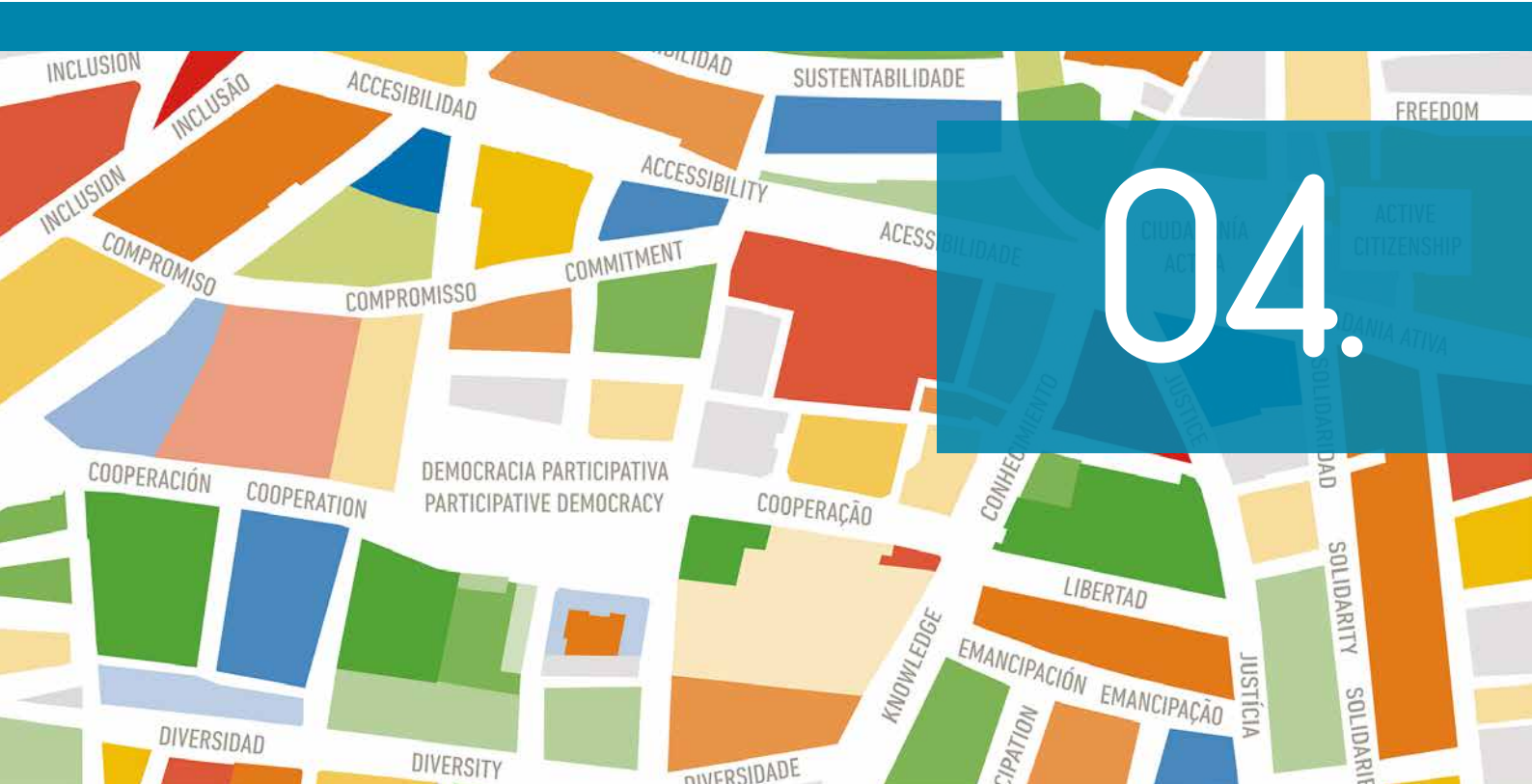
ZAC La Azucarera  
14 de diciembre

#ZacDay2018 [www.zaragoza.es/zac](http://www.zaragoza.es/zac)

Colaboran **AMBAR eboca**

Organiza **Zaragoza**  
ZARAGOZA ACTIVA





# [ educación ]

La educación permite ofrecer oportunidades para todas y para todos, y corregir así las crecientes desigualdades sociales. También permite sentar bases de convivencia y cohesión social. Por eso debemos considerar la educación como una inversión, no un gasto, y reconocerla como el legado más valioso que las generaciones adultas podemos compartir y co-construir con las generaciones más jóvenes.

Todos los retos mencionados: la lucha contra las desigualdades, la construcción de convivencia y cohesión social, el diálogo intergeneracional, se dan en el ámbito municipal. Sin embargo, paradójicamente, los gobiernos locales somos quienes tenemos menos competencias en educación.

Las escasas competencias que tenemos en educación en el Ayuntamiento de Zaragoza están desarrolladas tanto por el Servicio de Educación como por el Patronato de Educación y Bibliotecas. Ambos espacios, en los últimos años, habían visto mermada su capacidad de actuación y su relevancia respecto al resto de políticas públicas, pese a incluir algunos de los servicios más valorados en nuestra ciudad como son las bibliotecas o las escuelas infantiles.

Durante esta legislatura hemos intentado darles una coherencia y unidad a las políticas educativas, en el marco del planteamiento de “Ciudad educadora”, también hemos pretendido revisar las políticas para actualizarlas a las necesidades actuales, devolver la capacidad de actuación, mejorando su dotación financiera y otorgarles la visibilidad y relevancia que nos parecía justa.

## 4.1 CIUDAD EDUCADORA

Zaragoza forma parte de la **Red Estatal de Ciudades Educadoras** y desde la Concejalía trabajamos desde el año 2015 para hacer de Zaragoza una ciudad educadora.

*Las actuaciones que hemos realizado se fueron desarrollando en diferentes etapas, cada una de ellas partiendo del concepto teórico de ciudad educadora y educación:*



Arrancamos de la idea que no sólo se educa en los centros educativos, por lo que en 2016 trabajamos en torno a la idea de que en la ciudad todo educa, y la llevamos a la práctica a través de **mesas de coordinación** de los servicios que trabajan en educación con escolares; el fruto de este trabajo fue la ampliación sustancial de la [Guía de actividades educativas para centros escolares](#) y la creación de una mesa de coordinación para la misma. Se pasó de siete servicios que correspondían a educación, cultura y medioambiente en 2015 con 119 actividades, a los 18 de 2018 que integran prácticamente todos los servicios con 184 actividades.

Nuestro planteamiento de educación no se circunscribe al periodo escolar, sino a lo largo de toda la vida: en 2017 nos centramos en la visión de la educación como proceso que se desarrolla a lo largo de toda la vida, y plasmamos esta idea en la [Guía de acciones educativas](#). Esta **guía** es una publicación editada con el objetivo de agrupar y potenciar las múltiples propuestas formativas para público no escolar que se organizan desde 14 servicios y patronatos municipales, dirigidas a jóvenes, familias, mayores y a la ciudadanía en general.

Entendemos que la educación tiene una finalidad más allá del ámbito laboral, la educación nos debe servir para el desarrollo personal: en 2018 trabajamos por un lado en el concepto de una ciudad en la que no educan solo el Ayuntamiento o el Gobierno de Aragón, por lo que se inició el trabajo de **actualización de la Guía de recursos educativos de la ciudad**, que se realizó en 2008.

A lo largo de la legislatura se ha seguido trabajando en la [Red Estatal de Ciudades Educadoras](#) y en la [Asociación Internacional de Ciudades Educadoras](#), con ponencias tanto en los congresos estatales como locales, así como participando en tres redes temáticas del bienio 2016-2018, e, inicialmente, en una para 2018-2020, que se centran en elementos concretos:

- **Educación como correctora de desigualdades:** [¿Qué hacemos los Ayuntamientos para combatir las desigualdades?](#), donde estudiamos las posibilidades de la educación como medio para corregir las desigualdades.

- **Educación como herramienta de cohesión social:**

*La formación artística para la cohesión social*, en la que la educación sirve de herramienta para la cohesión social.

- **Educación para la construcción de ciudadanía:**

*Ciudad Educadora y turismo responsable: el patrimonio como valor identitario de las ciudades*, donde trabajamos para que la educación desempeñe un papel integrador y enriquecedor entre turistas y residentes.

- **Educación para el empoderamiento:** *Ciudad*

*educadora, ciudad de valores*, para reflexionar sobre los valores que debe impulsar una ciudad educadora, como motor de tracción humana de una ciudad.

Todo este trabajo lo hemos enmarcado en un documento marco: **Zaragoza ciudad educadora** que pretende abordar el debate y la difusión de los contenidos generales que se llevan trabajando desde 2003 en la ciudad.

## 4.2. ACTUALIZACIÓN DE SERVICIOS

Somos conscientes de la dificultad de percepción que la ciudadanía tiene de los servicios que ofrecemos así que desde el Servicio de Educación se está trabajando desde el 2018 en una web de “Zaragoza, Ciudad Educadora”, que supondrá un marco general donde visualizar todas las actuaciones, publicaciones y eventos relacionados con el concepto de “Ciudad educadora”, para simplificar el acceso a la información sin necesidad de que la gente conozca la estructura administrativa interna, facilitando el acceso por edades e intereses.

Una de las tareas que ha centrado la intervención estos tres años ha sido la actualización de los servicios de las Escuelas Infantiles (EEII), las bibliotecas, la Universidad Popular de Zaragoza y las Escuelas Artísticas de la ciudad.

En las ESCUELAS INFANTILES se abordó la modificación de los **comedores escolares**, incorporando una [nueva propuesta saludable y sostenible](#) al incrementar productos agroecológicos de alimentación (al menos tres días a la semana) y ofertar menús vegetarianos, así como eliminando o limitando alimentos procesados y cierto tipo de pescados. El nuevo contrato planteaba no sólo la prestación del servicio de comedor, sino que incide en el servicio alimenticio en su ciclo completo: la elección del producto, su confección en el propio centro y el reciclaje de los residuos producidos, así como entender este servicio como una actividad educativa en el que se camine hacia un comedor agroecológico. Los comedores de las Escuelas Infantiles han obtenido la valoración más alta de los servicios ofertados por las escuelas.

Por otro lado, hemos iniciado la **revisión del modelo de escuelas**, en la que se contempla la necesidad de flexibilizar aspectos para facilitar la conciliación, la necesidad de realizar una adaptación de las pedagogías, así como recoger la realidad del distrito y adecuarse a ella para hacer una escuela de barrio. Todo ello nos permite abordar un nuevo Plan de Escuelas Infantiles que está en la fase de diagnóstico.

Además se ha trabajado con DGA para la **recuperación de la orientación educativa** dentro de las escuelas que permite la valoración precoz de los niños y niñas con dificultades y que se ha conseguido para este curso 2018-2019. Este servicio mantiene una media de 940 menores atendidos anualmente, teniendo en cuenta la dificultad de programación y los ajustes que cada año nos vemos obligadas a realizar en cuanto a aulas y edades, dada las modificaciones anuales que el Gobierno de Aragón ha realizado en su oferta educativa.

En las BIBLIOTECAS empezamos recuperando, en 2015, la **gratuidad del carné**, lo que ha supuesto un incremento de los mismos del 30 % en poco más de tres años. Así, en estos momentos casi 70.000 personas son socias de las bibliotecas municipales de Zaragoza, 20.000 de ellas, menores de 14 años.

Además se han desarrollado diferentes estudios de revisión del modelo de bibliotecas que se ha concretado en el **Plan de bibliotecas 2025** que está en proceso de implementación y que posibilitará la actualización de la red.

De la mano de este Plan se ha trabajado en el desarrollo de la **competencia digital** con la incorporación de medios y programas, la actualización del SIGB que permitirá, cuando esté instalado, ofertar nuevos servicios como la gestión a través del móvil o la descarga de libros electrónicos. Todo esto viene acompañado de la instalación de wifi en coordinación con redes y sistemas.

En la UNIVERSIDAD POPULAR DE ZARAGOZA se ha incidido mucho en la actualización de la programación. En este sentido, se ha realizado una experiencia piloto con el **Proyecto Oliver** desarrollando una programación acorde a las necesidades del entorno. Además se ha recuperado el programa “**conviviendo entre culturas**” que desarrolla clases de español para personas extranjeras y se ha ampliado con curso de cultura española para la preparación del examen de nacionalidad. Y por último se ha colaborado en **nuevos formatos de eventos** como el [TEDxZaragoza](#).

En las ESCUELAS ARTÍSTICAS lo más destacado es la implementación de la especialidad de **danza contemporánea** en este curso escolar 2018-19. Pero además se ha avanzado en la incorporación de **nuevos instrumentos para completar la orquesta**: ampliación de la



oferta de violoncello y creación de la oferta de trompa, que no existía en la banda del conservatorio.

Asimismo, se está haciendo mucho hincapié en **mejorar la accesibilidad de las escuelas**. Para ello se han habilitado tres ascensores en la sede de Domingo Miral pero además se está trabajando con Nexo y Plena Inclusión para una revisión integral de esta. Además se ha facilitado el **acceso a internet** en el Edificio Palafox.

En las Escuelas artísticas 2.000 alumnos y alumnas al año asisten diariamente a su vivencia de la música, la danza y el teatro, habiendo muchas más solicitudes que plazas.

### 4.3. AUMENTO DE RECURSOS

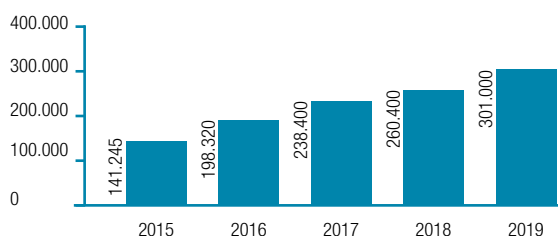
*Toda esta actualización de los servicios ha ido acompañada de un aumento de recursos económicos, que repercute en una mejora de la atención a la ciudadanía.*

Entre otras cosas, hemos logrado que el Patronato de Educación y Bibliotecas viera **reducido el periodo de pago a proveedores de 112,25 días que estaba en 2015, a 28 días en 2018**.

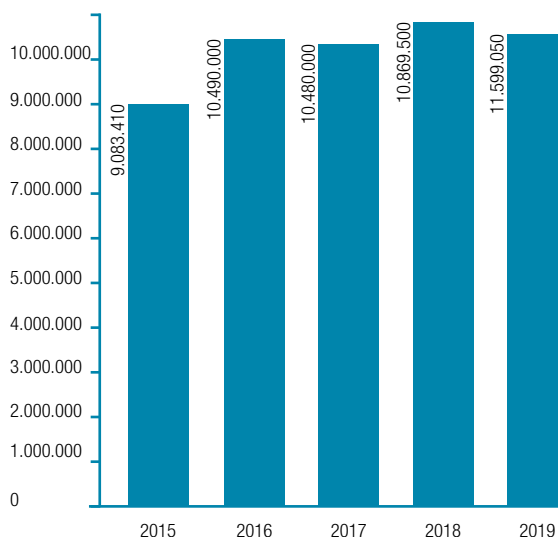
En esta línea se ha posibilitado la **compra de instrumentos** en las escuelas artísticas, creando la partida para ello. Desde 2016 se han invertido 48.000 euros permitiendo renovar más de 30 instrumentos y accesorios para ellos.

Además se aumenta la opción de **compra de libros**, incrementando los fondos en un 12,8% así como la ampliación de colecciones específicas: libros en chino,

Presupuesto educación: Servicio



Presupuesto educación: Patronato



de teatro, de temática LGTBI, para infancia y para edades de 0 a 24 meses. También se han incorporado los libros de **lectura fácil**, con lotes de 30 libros en cada una de las 27 bibliotecas incluyendo también el servicio de bibliobús, y un lote más que mantenemos para préstamo institucional. Desde su incorporación se han producido más de 1.800 préstamos.

El **Bibliobús** es otro de los servicios que se ha visto incrementado. Con la salida a concurso del contrato de gestión del mismo, hemos podido aumentar la partida y, en consecuencia los **destinos**. En la anterior legislatura el bibliobús llegaba a Valdespartera, Parque Goya y Vadorrey. En este momento da servicio también a Parque Venecia, Arcosur, Rosales del Canal, Montecanal, Juslibol y San Gregorio.

Además, atendiendo a la cultura del barrio, se ha creado una **Rockoteca** en la biblioteca de Casetas, [la tercera de estas características en España](#). Este espacio que reúne unos 600 documentos en diversos formatos, todos ellos relacionados con el rock y la música, que están siendo ampliados de manera continua. Esta iniciativa responde a la necesidad de preservar y difundir la cultura musical local, ya que Casetas tiene una larga tradición y trayectoria de grupos musicales desde hace más de 60 años. En este sentido se han incorporado 438 fondos específicos.

En este tiempo también hemos puesto empeño en mejorar las **actividades de las bibliotecas**, creciendo en más actividades para adultos y cuatro clubs de lectura nuevos. Además se generan nuevas actividades como los cuentacuentos para bebés, itinerarios literarios y encuentros con autores.

El aumento presupuestario ha permitido también lanzar 15 actividades nuevas dentro del **Programa de Actividades Educativas**, y ha posibilitado la edición de guías y materiales. Las actividades educativas para los escolares han sido 70, por las que han pasado 70.956 participantes de tres a 16 años, correspondientes a 1.360 Centros, con un grado de satisfacción muy alto (media de 8.93).

Gracias a ampliar las partidas, la **UPZ** ha aumentado el número de actividades programadas posibilitando que el número de participantes en cursos haya llegado a 5.399, y de 12.842 personas en las diferentes actividades.

Hemos también tratado de dar respuesta, en la medida de las posibilidades y la limitación de contratación de personal que tenemos, a la reclamación del uso de los colegios como espacio público que utilizar fuera del horario lectivo. Para ello, de la mano de Servicios Públicos y Juntas de Distrito estamos elaborando un **Protocolo de actuación para el uso de los espacios escolares** fuera del horario lectivo que se encuentra en proceso de adaptación para ajustarse a nuevas normativas.

Además se ha trabajado para **incrementar el número de oficiales de colegios**. Se ha pasado de 145 oficiales a 164 para atender a los 85 centros actuales. Con un incremento del 11,5% hemos centrado la actuación en dar respuesta a las necesidades de los centros educativos en horario lectivo, y dar apoyos en actividades extraordinarias y puntuales.

Por último, para 2019 tenemos redactados dos **proyectos piloto de dinamización** de los espacios escolares que se están viendo paralizados ante la no aprobación de presupuestos.



## 4.4 AUMENTO DE LA VISIBILIDAD Y EL RECONOCIMIENTO

*Toda esta actividad tiene muy poca visibilidad en la ciudad, además de que somos conscientes de la dificultad de entender el concepto abstracto de “Ciudad educadora”, por lo que hemos tratado de darle también el espacio y el reconocimiento que creemos se merece.*

En 2016, la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras proclamó el 30 de noviembre Día internacional de la ciudad educadora, para cuya celebración, entre otras acciones, hemos trasladado a ese día el **Pleno infantil** en el que hemos incorporado la devolución de los servicios de las propuestas que se presentan, así como realizado dos jornadas, en 2016 y 2017, para dar a conocer las diferentes propuestas educativas municipales y el proyecto de “Ciudad Educadora”.

Durante seis años se han otorgado los **premios**

**Exducere** a la labor educativa. Estos premios están destinados a distinguir a centros educativos, entidades e instituciones o docentes, que pueden presentarse ante la ciudadanía como un modelo de buen hacer en el ámbito educativo. En su sexta edición publicamos un libro con los Premios Exducere que recoge la relación de colegios y trabajos premiados en estos años. Merece la pena destacar, además, que este concurso es uno de los pocos cuyas bases se publican en los tres idiomas oficiales de nuestra comunidad.

Y por último se ha puesto en marcha el **Palafox a escena**, que se inicia en 2016, con una asistencia de unas 2000 personas por año. En el marco arquitectónico del patio del Antiguo Cuartel de Palafox, lugar donde desarrolla principalmente su actividad docente, los cuatro centros de Enseñanzas Artísticas del Ayuntamiento de Zaragoza, cada año, aúnan sus esfuerzos para ofrecer a la ciudadanía una [jornada de puertas abiertas](#) a través de la cual además de disfrutar como espectadores de una tarde de actuaciones protagonizadas por nuestro alumnado y profesorado, se pueden conocer los resultados artísticos consecuencia de la oferta formativa que en materia de danza, música y teatro se lleva a cabo desde el Servicio de Educación.









05.

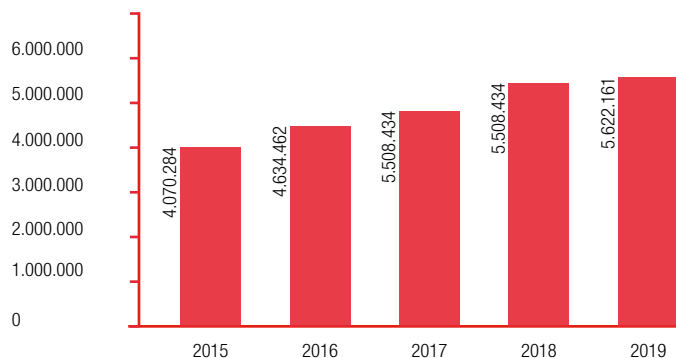


# [ juventud ]

La realidad juvenil es cambiante y ágil, por lo que tenemos que revisar permanentemente nuestras políticas para ajustarlas a las demandas y necesidades de cada momento. Durante esta legislatura hemos pretendido que el Servicio de Juventud se actualizara y se convirtiera en el referente de políticas públicas para apoyar a la juventud en su proceso de emancipación personal, satisfaciendo sus necesidades y dando cauce a sus inquietudes, reconociendo una realidad juvenil compleja y precaria.

Para ello, hemos iniciado la movilización y adecuación de los recursos municipales existentes, y creado otros nuevos, con el objetivo de responder a la realidad juvenil e integrar la necesaria flexibilidad que requiere este campo de intervención.

## Presupuesto juventud



Las dificultades que encuentra la juventud en su camino hacia la vida adulta son de tal envergadura que justifican sobradamente la necesidad de intervenir desde las instituciones públicas, muy particularmente desde los ayuntamientos como administraciones más cercanas. Con esa intención el Ayuntamiento de Zaragoza ha intervenido desde hace muchos años con los planes jóvenes. El último Plan Joven aprobado databa de 2006, por lo que era necesario elaborar uno nuevo, actualizado a las necesidades reales contemporáneas.

Hemos querido, además, que todas las políticas de juventud tuviesen unos ejes transversales como son la interculturalidad o la perspectiva de género, porque tenemos que lograr que las políticas de juventud sean también una herramienta para la inclusión y que ayuden a construir una ciudad y una sociedad más justa.

En 2018 se aprobó el **IV Plan Joven de Zaragoza 2018-2021**, un ambicioso documento que es fruto del intenso trabajo del Servicio de Juventud y de una amplia participación ciudadana. El [Plan](#) recoge, globaliza e impulsa de una manera coherente la política, servicios y recursos que el Ayuntamiento dirige a la juventud de Zaragoza de entre 12 y 30 años. Estas políticas requerían una actualización para adaptarse a las nuevas realidades e intereses de la juventud, ya que el último Plan aprobado se remontaba al periodo 2006-2010.

El Plan actual contempla un presupuesto de 7,7 millones de euros para desarrollar 145 acciones (87 nuevas y 58 actualizadas), algunas de las cuales ya han comenzado a ponerse en marcha. Esas 145 acciones están divididas en ocho ámbitos: cultura, deporte, empleo, información y asesoramiento, ocio, participación y asociacionismo, sexualidad y gestión emocional y vivienda.

Se concibe como un Plan por y para la gente joven. Bajo esta premisa, la participación se ha erigido en valor fundamental en todas las fases de su elaboración y lo será también en los procesos de seguimiento y evaluación. Para participar en la elaboración del Plan se formaron 16 grupos de trabajo en los que intervinieron 325 jóvenes, tanto a título individual como asociados, a través del Consejo de la Juventud de Zaragoza que ha tenido un protagonismo especial en todo el proceso. Además, 1.100 personas [hicieron propuestas](#) para el IV Plan Joven a través de encuestas en la web, vídeos y audios.

## 5.1 RED DE CASAS DE JUVENTUD Y PIEES

Es mucho el trabajo que se desarrolla desde el Servicio de Juventud. La Red de Casas de Juventud y de PIEEs es el principal recurso socioeducativo de la ciudad que se complementa con diversas áreas de

actuación del servicio en el que se abordan ámbitos tan relevantes como el acceso al ocio, la cultura y el deporte, bien en su disfrute bien en su creación; el apoyo a la participación con el impulso del mundo asociativo y el fomento de la emancipación donde se apoya el empleo juvenil y el acceso a la vivienda.

Todas estas actuaciones de la mano de un servicio de información juvenil que da respuesta a múltiples necesidades y amplifica las oportunidades que se abren a la realidad juvenil, suponen una herramienta fundamental para la juventud de nuestra ciudad. La Concejalía de Educación e Inclusión ha apostado por ampliar y mejorar los recursos socioeducativos y de ocio para jóvenes en todos los barrios.

La red de Casas de Juventud y PIEEs atienden a una población de 14.000 personas jóvenes de la ciudad que ha ampliado su atención a preadolescentes de 12 a 15 años.

La red de **PIEEs de Secundaria** se ha extendido a todos los barrios de la ciudad. En 2016 se pusieron en marcha tres nuevos PIEEs en los centros de secundaria Miguel Servet, Medina Albaida y Valdespartera y en 2019 se iniciará una nueva intervención en el IES Picarral. Se completa así el mapa de PIEEs con la implantación de este exitoso recurso socioeducativo en 33 institutos públicos, es decir, todos los existentes en Zaragoza, a excepción de un centro que ha decidido no incorporarse.

Además, en los cuatro **PIEEs de Educación Especial** se ha incrementado el horario de educadoras de 20 a 30 horas semanales, mejorando así la atención a las familias y el trabajo orientado a la inclusión en el entorno comunitario. Desde el Servicio de Juventud también se fomenta su visibilidad y participación a través del Concurso Nosolofunky y la Muestra de Danza Jazz, entre otros.

Por último, los **PIEEs de Primaria** que se gestionaban sin mucha lógica desde el Servicio de Juventud están en proceso de ser trasladados a su gestión por Servicios Sociales Comunitarios y facilitar su integración y coordinación con la red de CTLs y Ludotecas.

En cuanto a las **Casas de Juventud**, se han puesto en marcha dos nuevos programas en Valdespartera y Parque Goya, dando respuesta a la necesidad de recursos juveniles en estos barrios con un elevado porcentaje de población joven. La iniciativa partió de dos programas piloto que comenzaron en 2017: por un lado el programa vacacional Verano Activo en el camping municipal para el distrito Sur y, por otro, un programa basado en la dinamización comunitaria en Parque Goya.

Su buena acogida llevó a su extensión con los proyectos piloto Goya Joven y Sur Joven en 2018 y mantener el programa vacacional Verano Activo. En 2019 ambos programas se consolidan con su incorporación en la red municipal de Casas de Juventud.

Además se licitaron las Casas de Juventud siendo el primer pliego del Ayuntamiento que incorporó la igualdad en el objeto del contrato. En el pliego se le da más entidad al carácter socioeducativo de la red y a su participación comunitaria. Se recogió también hasta un 5% de aumento en costes de personal para posibilitar la adecuación del salario al IPC que no se hacía desde 2008.

También con el objetivo de revisar y mejorar el modelo de Casas de Juventud, se ha impulsado el proceso participativo que concluirá en 2019 con la aprobación de una **nueva Ordenanza Municipal de Espacios Jóvenes**.

*Además, desde el Servicio de Juventud se han potenciado programas municipales dirigidos a fomentar el protagonismo de la gente joven en iniciativas sociales y culturales.*

**Ygualarte** se ha extendido a todos los distritos y se ha consolidado como un referente para las personas usuarias de Casas y PIEEs por su labor de promoción de la igualdad de género a través de las creaciones artísticas y culturales de la gente joven. Además se ha creado una comisión de igualdad y jornadas de reflexión y formación en materia de género.

**Solidarizar**, del mismo modo, continúa su exitosa trayectoria como programa municipal que aborda contenidos de solidaridad y cooperación, consumo responsable y educación ambiental. En las últimas ediciones se ha trasladado a la sala Multiusos del Auditorio, con un notable éxito de convocatoria..

El trabajo realizado en Casas y PIEEs confluye en sendas Ferias anuales que sirven como punto de encuentro, socialización y enriquecimiento personal para jóvenes y educadoras.

*La inversión en instalaciones y equipamientos era unos de los déficits con los que nos encontramos y en los que hemos trabajado para mejorar unas instalaciones deficitarias tras muchos años de falta de inversión.*

En 2016, se dotó una partida de inversiones en instalaciones y equipamientos del Servicio de Juventud de 80.000 euros que ha operado en los últimos tres ejercicios para renovar las instalaciones y el equipamiento de las Casas de Juventud, entre otros.

Esto ha hecho posible obras de mejora como la **reforma completa de la Casa de Juventud de Casco Viejo y de La Cartuja**; el aislamiento en todas las salas de música y el cambio de todos los suelos laminados de las salas de dinámica; **arreglos** de fontanería y albañilería

necesarios en los centros, instalando agua caliente en los que carecían de ella y pintando todas sus superficies; y se ha completado la climatización de los centros, lo que permite hoy su uso confortable en invierno y en verano (climatización completa de San José y La Cartuja, reforma de la instalación en Universidad y La Almozara, arreglos y mejoras en San Pablo, Valdefierro, San Gregorio y Peñaflor),

Del mismo modo, se está trabajando en la **adecuación** de la antigua sede de la Policía Local para la Casa de Juventud de Oliver. Se ha adecuado el uso de la marisquería en Delicias para generar un espacio joven en el barrio que amplíe las instalaciones de la Casa y se está trabajando para la nueva Casa de Rosales del Canal.

Por último, en **equipamientos** se han renovado los equipos informáticos, se ha dotado a todos los centros de material audiovisual, se ha completado la dotación de material de sonido y musical y de material para actividades deportivas.

## 5.2 OCIO, CULTURA Y DEPORTE

*Hemos abordado la relación de la juventud con el ocio, la cultura y el deporte desde dos planteamientos: como público que tiene derecho a disfrutar de una oferta adecuada a sus inquietudes y como generadora de productos.*

Con el objetivo de reforzar la oferta de ocio saludable en los barrios de la ciudad, el Servicio de Juventud ha ampliado el [programa 12 LUNAS](#). Desde 2018, el rango de edad se ha rebajado a los 12 años para integrar al sector de la primera adolescencia. Este importante cambio es una de las primeras novedades implementadas por el IV Plan Joven.

**12 LUNAS** ha crecido en oferta prácticamente duplicando las horas de actividad y pasando de 57 actividades con 264 sesiones en 2015 hasta las 60

actividades con 323 sesiones de este 2018 y que ha posibilitado el incremento de personas usuarias en un 33%. Cabe destacar el aumento de las actividades centradas en la prevención de adicciones, realizadas en colaboración con el Centro Municipal de Atención y Prevención de las Adicciones (CMAPA). Para ello se ha ampliado el presupuesto hasta los 160.000 euros, lo que supone un incremento del 40% respecto a 2015.

12 LUNAS se ha extendido también geográficamente para llegar, por primera vez, a doce barrios rurales de Zaragoza. Se ha hecho en 2018 con el nuevo proyecto específico Jóvenes Rurales, que se ha estrenado en Casetas, Garrapinillos, Juslibol, La Cartuja, Montañana, Monzalbarba, Movera, Peñaflor, San Gregorio y San Juan de Mozarrifar. Asimismo se ha integrado en este programa a dos barrios sociológicamente rurales: Miralbueno y Santa Isabel. En su primera edición se han celebrado 93 actividades con 2.984 asistentes.

En 2016, 12 LUNAS reforzó las actividades de inclusión social y de convivencia entre jóvenes con y sin discapacidad, convirtiéndose en un programa de accesibilidad universal, abierto a todas las diversidades funcionales tanto físicas como intelectuales y sensoriales.

Para ello hemos posibilitado apoyos a través de la contratación de personal adecuado en colaboración con las entidades ciudadanas que trabajan el ámbito de la discapacidad en Zaragoza. Cabe destacar en 2017 la relación estrecha con ASZA (Asociación de Sordos de Zaragoza y Aragón) con la incorporación de sus jóvenes (apoyados por intérpretes de signos) en actividades tan dispares como Escape Room o Iniciación al Buceo Snorkel.

El **Pilar Joven** ha resultado, indudablemente, uno de los grandes aciertos en la programación de las Fiestas del Pilar. La iniciativa arrancó en 2016 con el objetivo de atender la tradicional carencia de una oferta de ocio específica para el público adolescente en las Fiestas, y desde su primera edición demostró su éxito con más de 15.000 jóvenes que pasaron por la sala Multiusos del Auditorio.

En 2017 y 2018 el Pilar Joven se ha consolidado con la sala Multiusos como centro neurálgico, ampliando además el concepto para dar más protagonismo a la juventud zaragozana, no solo como consumidora de esa oferta de ocio y cultura, sino como protagonista en su creación y producción. Así, 726 jóvenes y adolescentes han trabajado, desde las Casas y PIEEs, durante los meses previos en la preparación de espectáculos de música, danza, teatro, circo, magia y otras disciplinas, que luego han exhibido durante las Fiestas.

Para mejorar el **Banco de Actividades para Jóvenes**, después de muchos años de gestión a través de contrato con las entidades que ofrecen actividades para jóvenes, se ha conseguido establecer una convocatoria mucho más dinámica y flexible, y permanentemente abierta para incluir nuevas actividades demandadas por la juventud. En la primera oferta del nuevo Banco se presentan casi 300 actividades. A su vez, en el año 2019 va a entrar en funcionamiento una plataforma de gestión on line para el Banco de Actividades para Jóvenes.

Otra iniciativa interesante para difundir la oferta de ocio saludable de la ciudad es el [Mapa Joven de Zaragoza](#), que en 2018 se ha actualizado con la colaboración desinteresada de las Antenas informativas del CIPAJ y de otras personas jóvenes, algunas extranjeras, que viven en Zaragoza estudiando, haciendo voluntariado o en prácticas. El Mapa Joven es una iniciativa pensada para que las personas jóvenes compartan sus lugares favoritos de tapas, ocio, compras o actividades culturales, así como centros de información o alojamiento, convirtiéndose así en guías para otros/as jóvenes que llegan a Zaragoza para estudiar, trabajar o pasar unos días. En 2017 se puso en marcha una [app interactiva](#) para dispositivos móviles que alcanzó las 1.150 descargas en solo un año y que se va actualizando de forma anual.

Para este 2019, el Servicio de Juventud está trabajando en **Zaragoza 16**, que está llamado a ser uno de los proyectos estrella del IV Plan Joven. La iniciativa ofrecerá a cada joven de Zaragoza que cumpla los 16 años acceder durante un año completo a una plataforma digital con 16 actividades de 16 bloques temáticos diferentes, relacionados con la cultura, el ocio y el deporte. En una edad clave en el proceso de autonomía personal, Zaragoza 16 ofrece un paquete de oportunidades para disfrutar y conocer la riqueza cultural, de ocio y deportiva de la ciudad de forma sencilla y gratuita.

Por último, en el ámbito deportivo, hay que destacar el mantenimiento de la **Liga Joven**, que cuenta con casi 900 participantes anuales procedentes de Casas de Juventud y PIEEs. A las ya consolidadas disciplinas de baloncesto, fútbol Sala, tenis de mesa y voleibol, se ha integrado la valoración de juego limpio y el desarrollo de deportes mixtos menos conocidos como jugger y datchball que posibilitan la inclusión de personas con diferentes habilidades.





*La juventud de nuestra ciudad no solo disfruta de las actividades culturales y deportivas. También crea cultura. Somos una ciudad con una importante cantidad y calidad de talento local. Y el Servicio de Juventud tiene una dilatada experiencia en la promoción de la cultura juvenil:*

Por un lado, selecciona y ofrece  **cursos de formación**  en estos campos a través de las distintas entidades de ocio juvenil, con una gran inversión en tiempo de ensayo de pequeños espectáculos, y por otro lado, facilita la exhibición de las habilidades adquiridas en un conjunto de Muestras artísticas.

Bajo el nombre **Juventud Demuestra**, las exhibiciones de creación joven son un referente en la ciudad. Cabe destacar el Demuestra Danza que ha crecido en volumen de participantes desde 2015 en un 17% y su realización en el Teatro Principal desde 2017 le ha dado mucha mayor visibilidad. También la Muestra de Teatro duplicó el número de participantes en 2017.

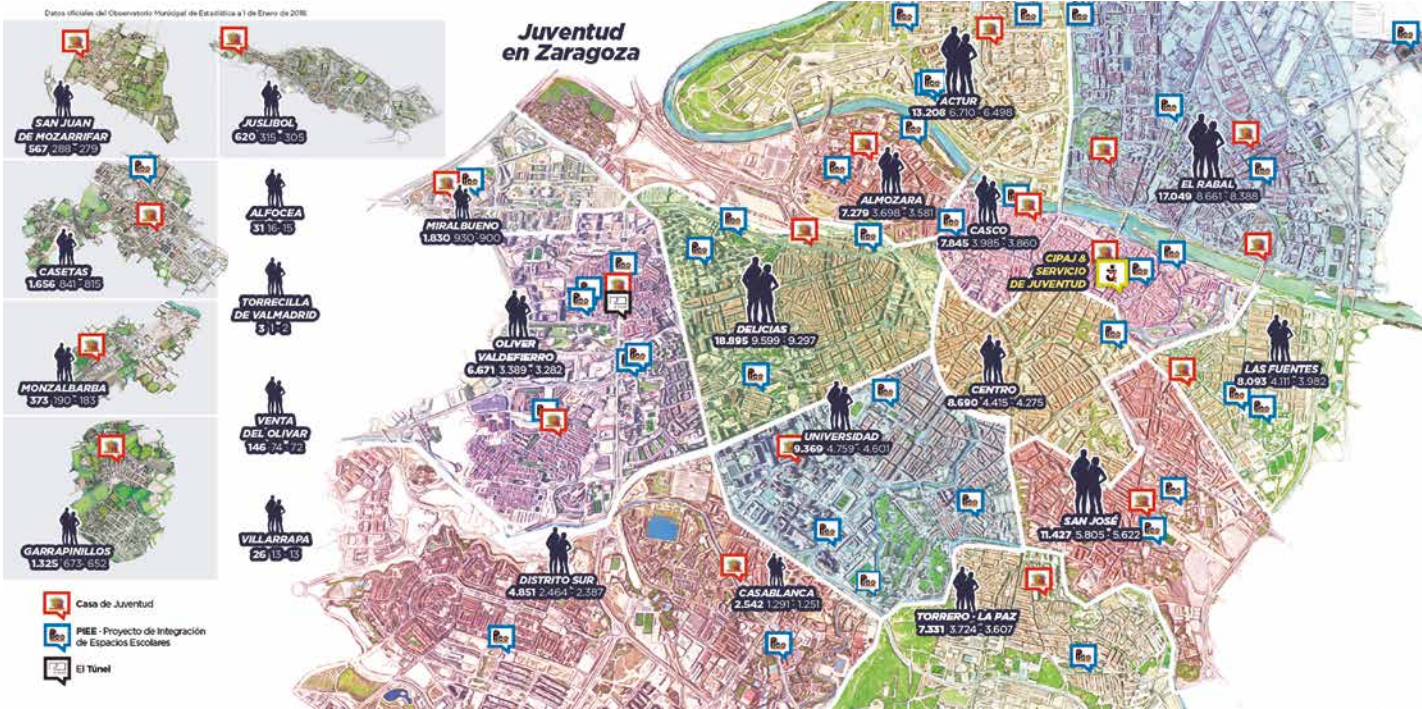
Además, organiza dos festivales consolidados como el **PopRockiMas** y los **2º de cine** que posibilitan mostrar la creación en el ámbito musical y audiovisual, además

de impulsar la trayectoria de grupos incipientes. La novedad ha sido el implantar desde 2017 la obtención de premios en metálico.

En 2018 se incorporaron dos nuevos proyectos a completar la oferta: el **Festival de Poesía Joven-Rasmia!** el **primer festival de poesía joven** con intervenciones artísticas en los pasos de cebra del centro, recitales de poetas jóvenes en la calle y en el tranvía, talleres vinculando la poesía a otras artes como el vídeo, el jazz o el rap; así como encuentros y otras actividades para difundir la poesía en nuestra ciudad. Un total de 35 poetas y 1.200 personas disfrutaron de las 38 sesiones organizadas en el festival.

Y el proyecto **Experimenta Teatro**, que ofrece una experiencia semiprofesional a jóvenes de 18 a 25 años que hayan participado en la Muestra de Teatro y busquen dar un paso más. Un total de 9 chicos y chicas están participando de esta experiencia.

**El Túnel** se plantea en el IV Plan Joven como un recurso centrado en la promoción de la cultura joven, que aspira a ser uno de los referentes en la innovación y dinamización cultural de la ciudad. Para conseguirlo,



se interviene en dos sentidos: Por un lado, en las obras de acondicionamiento y mejora de sus instalaciones, ya que a pesar de su corta vida presentaba graves deficiencias, y que se han llevado a cabo en 2018.

Por otro lado, la revisión de su modelo de gestión, para que se centre exclusivamente en las manifestaciones culturales y formativas de jóvenes artistas de Zaragoza. Esta nueva dirección implica, a la par, reubicar la Casa de Juventud de Oliver que actualmente se hace cargo de la gestión, así como dotar al espacio de un equipo técnico y profesional centrado en esa tarea. Esta segunda parte es la que se está llevando a cabo a lo largo de este año 2019.

Por último, se utilizan las **publicaciones propias** para posibilitar la promoción de artistas de diseño gráfico e ilustración cuyas obras son seleccionadas a través de concurso, y que luego optan a diseñar folletos y otras publicaciones del servicio. Además se posibilitan las **prácticas** en el CIPAJ de estudiantes de la Escuela de Artes y, en 2017 por primera vez, de la Facultad de Bellas Artes.

### 5.3 PARTICIPACIÓN

La participación ha sido el criterio fundamental para todas las actividades de juventud. Nos ha interesado que los y las jóvenes se apropien de las políticas del servicio, y nos digan qué quieren y qué necesitan, para formar ciudadanía crítica y constructiva.

En base a este criterio, especificamos en cada acción dentro del IV Plan Joven el nivel de participación de la juventud. En todas las actividades se requiere su participación, que será tenida en cuenta para realizar la evaluación del mismo, en aras de ir ajustándolo a cada paso, para que sea lo más aterrizado y ajustado a las necesidades.





*Además, desde el Servicio de Juventud se está trabajando para que el asociacionismo y la participación sea un valor al alza entre la juventud:*

Se ha mejorado la colaboración con el **Consejo de la Juventud** de la Ciudad, que gestiona el Centro de préstamo y el Centro de recursos para asociaciones juveniles entre otras actuaciones. A partir de 2016, se autorizó la compra de material para el Centro de préstamo que ha posibilitado renovar el material a disposición de las entidades y ha sido este año cuando se ha establecido una partida específica para mantener esta línea de acción.

La convocatoria de **subvenciones para actividades juveniles** ha seguido una serie de transformaciones para adecuarse a la realidad de Zaragoza. Hasta 2015, los criterios de adjudicación de las subvenciones venían marcados por una herencia de antiguos convenios, que dificultaban la transparencia y equidad en el reparto de las cuantías. Además, los criterios respecto a los proyectos eran muy diversos, también para dar respuesta a esta realidad. Desde 2016, se han abierto intensos procesos de debate, con las entidades juveniles, para la revisión completa de las bases de la convocatoria anual de subvenciones. Como novedad, para valorar los proyectos se comenzó a tener en cuenta positivamente aspectos como la inclusión de la perspectiva de género, la participación y protagonismo de las personas beneficiarias y la relación con la participación social y su capacidad de incidir en el entorno. Cada año, tras la adjudicación y de cara a las nuevas bases, hemos organizado reuniones con las entidades, para recoger sus experiencias y mejorar tanto en los criterios como en los procedimientos, conscientes del voluntarismo que en la mayoría de las ocasiones hay detrás de estas entidades. Desde 2015, se ha incrementado la partida presupuestaria en un 15%, lo que ha posibilitado aumentar el número de proyectos a los que se les presta apoyo - pasando de 195.558 euros a 225.000 euros-.

Además, este año 2019 y en colaboración con el Consejo de la Juventud de Zaragoza se pone en marcha un proyecto llamado **Paraguas participativo** que pretende apoyar iniciativas juveniles de grupos informales tanto a nivel económico como en el acompañamiento para ponerlas en marcha, respondiendo a una necesidad de llegar a otras formas de asociacionismo juvenil que tienen un carácter más puntual.

## 5.4 EMANCIPACIÓN

La situación de precariedad laboral que asola a la juventud dificulta de forma fundamental los procesos emancipatorios.

*Para facilitarla, dos son las patas de intervención fundamentales en este ámbito: el acceso al empleo es una de ellas:*

Aunque existen recursos de empleo municipales, se han mantenido una serie de servicios específicos. Por un lado, la **asesoría laboral** que atiende a personas que buscan empleo y personas emprendedoras a las que se les ofrece información y orientación personalizada y desde donde también se imparten cursos y talleres ajustados a la realidad juvenil.

Por otro lado, la **asesoría psicopedagógica**, orientada a acompañar procesos de emancipación y en la que destacan el servicio de mediación familiar y la consulta de homologación de estudios. Ha habido un incremento progresivo de personas que han acudido a estos servicios así como del número de cursos ofertados por las asesorías.

Además, en 2019, hemos incluido dos nuevas líneas de intervención recogidas en el IV Plan Joven y que se orientan a facilitar la **realización de prácticas laborales** en el Ayuntamiento y en la ciudad, así como a ayudar a encontrar un empleo y la realización de prácticas en otras ciudades europeas.

Desde septiembre de 2015, el CIPAJ participa en el proyecto **SIJ + Garantía Juvenil** que informa de cómo inscribirse en el programa, gestiona el Código de Activación y apoya la inscripción telemática. Se han atendido una media anual de 565 personas para esto.

También se **colabora con los sindicatos CCOO y UGT** y se ha reorientado su labor hacia la realización de estudios de la realidad juvenil y la divulgación de los derechos sociolaborales. El objetivo es dotar de herramientas a la juventud cuando aborda el mundo del empleo desde su situación de precariedad.

En noviembre de 2017, se aprobó el **Proyecto Trampoline**, presentado al programa europeo Interreg POCTEFA, junto con el Centre Regional d'Information Jeunesse Midi Pyrenées (Jefe de fila), Consell Comarcal de l'Alt Urgell, Agencia Catalana de la Juventud, Información de Perpignan, Información d'Ariège, y Gobierno de Andorra. El fin de [Trampoline](#) es aumentar el número de jóvenes que obtienen un primer empleo. De él se desprenden dos objetivos operativos: apoyar, por un lado, la formación y la movilidad de los jóvenes y reforzar, por otro, las estructuras que les prestan apoyo, los Centros de Información Juvenil y los servicios públicos de orientación y empleo.

El proyecto creará una Red para la Movilidad Transfronteriza de los Jóvenes que continuará con sus funciones más allá de la duración del proyecto. Trampoline movilizará a profesionales de la información y la orientación juvenil para aumentar el número de jóvenes que encontrarán un empleo. El proyecto prevé sesiones de sensibilización, la creación de herramientas digitales para la búsqueda de empleo, la investigación sobre el mercado de trabajo transfronterizo y la realización de formaciones comunes, entre otras, en el campo de la animación socio-cultural, uno de los sectores clave para la primera experiencia laboral de los jóvenes. En Zaragoza, se ha creado una red de 18 entidades vinculadas al proyecto y se sigue trabajando para poner en marcha las herramientas que van a permitir favorecer el empleo, las prácticas y la formación a ambos lados de los Pirineos y que dará su máximo fruto en 2020.

Además, a través de un convenio con el Ayuntamiento de Toulouse, se pusieron en marcha en 2017 unas becas para **intercambio de prácticas de jóvenes en verano**, Job d'eté. Un total de 11 jóvenes de Zaragoza han participado de estas becas desde su puesta en marcha, así como ocho jóvenes franceses que vinieron a Zaragoza y desarrollaron su labor en diferentes servicios municipales.

***La segunda pata para la emancipación es el acceso a una vivienda digna. En el Servicio de Juventud hay diferentes programas que se ofertan de cara a apoyar el acceso a la vivienda:***

Desde la **Oficina de Vivienda Joven** se presta una atención especializada y personalizada, alcanzando en el año 2017 la cifra de 8.642 consultas. También se realiza una labor de difusión de todos los temas referentes a vivienda que se hacen desde otros ámbitos institucionales a través del CIPAJ unificando las vías de difusión. En 2019, se incluirá el seguimiento y apoyo a los jóvenes que estarán alojados en las viviendas compartidas que se gestionan desde Juventud, así como de los programas comunitarios en los que participen.

Las **subvenciones de emancipación joven** han ido teniendo un incremento progresivo de presupuesto pasando de los 175.000 euros en 2015 hasta los 350.000 euros de 2018 que ha supuesto duplicar la partida. Además, en 2018 se ajustaron los criterios de adjudicación en función de la renta y se posibilitó que las personas en pisos compartidos pudieran optar a



la subvención, además de simplificar el procedimiento y permitir el pago único. Hay una alta demanda en estas ayudas que con el esfuerzo presupuestario realizado nos ha permitido llegar a poder cubrir el 50% de las solicitudes e incrementar en un 58% las personas beneficiarias en relación a 2015. Además de las 254 solicitudes concedidas, 102 han sido para jóvenes que comparten piso.

Por último, queremos poner en valor un proyecto sobre el que llevamos trabajando desde el principio de la legislatura y que acaba de tomar forma este año 2019. Es el proyecto de **Viviendas compartidas para jóvenes**. A través de un convenio con Zaragoza Vivienda se han habilitado 10 pisos con 30 plazas que es una oportunidad de apoyar a la emancipación juvenil y al impulso de programas comunitarios.

## 5.5 INFORMACIÓN JUVENIL. CIPAJ

El trabajo de documentación que se realiza en el [Centro de Información Juvenil \(CIPAJ\)](#) comprende tareas relacionadas con la gestión de información en bases de datos, la elaboración de selecciones informativas y dossiers de consulta, y la gestión de los servicios de biblioteca, hemeroteca y viajeteca, puestos a disposición de las personas usuarias en el propio centro de información.

El Centro de información además dispone de un **ciberespacio** que se renovó en 2017 y ofrece el servicio de gestión de los diferentes carnés juveniles, con una media anual de 259 trámites. También ofrece visitas didácticas a centros de enseñanza y entidades sociales, con una media anual de 429 asistentes.

Con el objetivo de atender determinadas necesidades informativas y formativas, sobre temas que requieren la intervención de especialistas, disponemos de las asesorías: **jurídica, psicológica, sexológica y de estudios**, con una media de 360 personas usuarias. Estas asesorías aumentaron su horario en 2016 y han mantenido su participación y colaboración en otras actividades del servicio, además de mantener las charlas-coloquio mensuales monográficas que se pusieron en marcha en 2015.

La difusión de la información es una parte muy relevante del trabajo diario. Se han mantenido las diversas **publicaciones del CIPAJ**: el Boletín mensual, Guía de Verano y Guía de Recursos para jóvenes, tanto en su formato en papel como en pdf. La página web y las redes sociales son herramientas básicas con un alto índice de visitas y de fidelidad, incorporándose en 2017 a Instagram al ser una red social muy utilizada por la juventud. Además hay una red de 1.100 entidades a las que se le envía información semanal.

Las **Antenas informativas del CIPAJ** es un proyecto de participación de jóvenes en el tratamiento y difusión de la información, basado en la colaboración con centros educativos y juveniles de la ciudad, con la Universidad de Zaragoza, en la radiounizar.es y a partir de 2018 con la red de Casas de Juventud. En este proyecto, los y las jóvenes corresponsales desempeñan un papel protagonista ya que seleccionan y acercan la información a jóvenes de su entorno. Se ha mantenido una media anual de 62 antenas.

Un tema relevante en la difusión es la información a nivel europeo. En este sentido, formamos parte de **Eurodesk**, una red que ofrece un servicio de información europea a escala nacional, regional y local para la juventud y quienes trabajan con y para ella. Cuenta con secciones fijas específicas y se ha implicado a las antenas informativas en la Semana Europea de la Juventud.

**Jornadas**

# 4PJ

*sin ti  
no hay plan*

**#4PlanJovenZGZ**

**Zaragoza**  
AYUNTAMIENTO  
JUVENTUD

# 19 20

mayo  
2017

Centro de Historias



## LA NOCHE INSOMNE

**JORNADA DEL JUEGO ALTERNATIVO**

JUEGOS DE MESA - ESCAPE ROOM - ROL - COSPLAY - SORTEOS - DEMOSTRACIONES  
ANIMACIÓN INFANTIL - TORNEOS - ZONA OUTLET - COUNT DOWN - SOFTCOMBAT

24 DE SEPTIEMBRE  
SALA MULTIUSOS  
de 17h. a 8h.  
GRATUITO

INFORMACIÓN  
C/ Actur (976 72 60 52)  
C/ Santa Isabel (976 72 60 22)

[@juventudzgza](#)

[@juventudzcz](#)

[juventudzgza](#)









DERECHOS SOCIALES PARA VIVIR CON DIGNIDAD

[www.zaragoza.es/ciudad/sectores/social](http://www.zaragoza.es/ciudad/sectores/social)